



VICENTE LOMBARDO TOLEDADO

ARTICULOS PREVIOS A LA CTAL

I. LA DOCTRINA MONROE Y EL MOVIMIENTO OBRERO, 1927

Conferencia dictada como parte de un ciclo informativo organizado por la CROM. Reelaborada como libro y editada por el departamento de publicidad de la CROM en los talleres Linotipográficos "La Lucha". México, D.F., 1927.

ADVERTENCIA

La Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, miembro de la CROM, acordó realizar un ciclo de cuatro conferencias en el teatro Esperanza Iris de esta capital para ilustrar a la clase obrera respecto del conflicto internacional surgido entre México y los Estados Unidos de Norteamérica, con motivo de la aplicación de la ley del petróleo decretada por el Congreso de la Unión de nuestra República.

El Consejo de la Federación de Sindicatos me señaló el segundo turno en el ciclo de las conferencias y el tema que debería desarrollar: "La Doctrina Monroe y el movimiento obrero". El domingo 30 de enero del presente año sustenté la conferencia.

Creí que sería de más interés para la clase obrera explicar la evolución y el estado actual del imperialismo en el mundo que exponer la Doctrina Monroe aislada de los factores económicos mundiales. Con tal motivo, siendo el tema de mi discurso, fundamentalmente una explicación del dinamismo con que se desarrolla la historia en el medio geográfico, es decir, una conferencia de vulgarización acerca de la evolución económica general, me serví, como guías, de los autores que, a mi juicio, han tratado este asunto con mayor claridad y precisión. Utilicé, por tanto, el magnífico bosquejo de geografía económica, número cuatro de los Pleb's Textbooks: *An Outline of Economic Geography*. (National Council of Labour Colleges. Londres, noviembre 1924, segunda edición.) Respecto de los comentaristas de la Doctrina Monroe, preferí citar exclusivamente autores norteamericanos para evitar cualquier suspicacia o prejuicio del público en cuanto a la serenidad con que los escritores latinoamericanos o europeos han juzgado dicha doctrina.

Por un verdadero incidente, los taquígrafos no pudieron tomar mi conferencia, y como el propósito de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal fue el de dar a



"POR UN MÉXICO MEJOR"

conocer lo más ampliamente posible Las pláticas, se me ha encomendado redactar un resumen de La mía. En virtud de ese acuerdo se publica este pequeño libro en el que he querido incluir, ciñéndome más estrictamente a la obra de la *Pleb's league* de lo que lo hice en mi conferencia, y olvidando a mis otros guías para facilitar el trabajo, algunos de los magníficos mapas de los que ilustran el libro inglés, para la mejor comprensión de La evolución económica del mundo.

Reproduzco, asimismo, en lugar de la referencia verbal que hice en mi discurso de la opinión de los autores norteamericanos elegidos, las partes de sus obras que resumen su juicio respecto de la Doctrina Monroe.

Finalmente, he creído de interés también publicar los párrafos esenciales de la parte XIII del Tratado de Paz de Versalles, para que sea conocido textualmente el comienzo de la nueva etapa de las relaciones internacionales basada en la justicia social.

I. LA FILOSOFÍA SOCIAL ACTUAL

A. SU ORIGEN

1. El origen de la filosofía social actual arranca de la reivindicación que hizo Karl Marx al pensamiento de su época, en pro del factor económico como fundamento de los hechos sociales. De acuerdo con esta tesis, la evolución social, política e intelectual, depende del cambio de las relaciones económicas, de las fuerzas de la producción material y del modo de esta producción. Por esta causa se ha llamado a la teoría de Marx "la concepción materialista de la historia".

B. VALOR DEL MATERIALISMO HISTÓRICO

2. El materialismo histórico es cierto, aunque no de un modo absoluto: hay, junto a las fuerzas de la producción material, junto a los factores físicos del mundo y junto al hombre considerado como simple ser biológico, factores de orden moral que influyen en los económicos, así como éstos influyen en las corrientes espirituales y morales. Pero lo que Marx enseñó y no podrá negar ya la ciencia, es que resulta falso e inútil estudiar un hecho social cualquiera sin buscar su causa económica, del mismo modo que es vano todo esfuerzo por explicar un acontecimiento histórico desligado del medio geográfico en que se desarrolla, o aislado de los acontecimientos de la misma época en otras partes del mundo.



"POR UN MÉXICO MEJOR"

3. Por esto, cuando se estudia el estado actual de las relaciones internacionales, relaciones que son el resultado de toda la historia, debe recordarse el proceso de los hechos económicos, de los factores geográficos, de los esfuerzos realizados por el hombre para utilizar el mundo, anteriores al momento en que vivimos.

II. EL MEDIO FÍSICO ESTÁ EN RELACIÓN CON LOS CONOCIMIENTOS DEL HOMBRE

4. El factor geográfico es un obstáculo o una ayuda para el hombre, según que éste lo pueda dominar o no. Por tanto, al factor geográfico sólo debe considerársele con relación a la eficacia de la historia, es decir, con relación al continuo desarrollo de los conocimientos técnicos del hombre.

5. Así, por ejemplo, cuando el hombre vivía de la caza, cuando era nómada, el medio era, hasta cierto punto, un problema de escasa importancia: el mundo todo era suyo. Pero la época del hombre cazador a nadie interesa, porque la civilización comienza cuando el hombre se establece en un lugar, cuando empieza a explotar la tierra y a hacerla producir.

6. El hombre agricultor necesitó que la tierra tuviera dos condiciones: que fuera relativamente fértil y que estuviera protegida para impedir el acceso fácil de los enemigos.

7. Estas condiciones de la tierra, indispensables en aquella época en que el hombre apenas conocía los utensilios más rudimentarios y casi desconocía el vestido y la habitación artificial, sólo pudo hallarlas en las zonas templadas.

8. Por esta causa, la historia del mundo es, principalmente, la historia de las regiones templadas que se encuentran poco más o menos, entre los 30 y 60 grados de latitud. El trópico enerva el esfuerzo, impide que el hombre se convierta en productor. Así se comprenderá por qué el europeo, preferentemente a otros hombres, fue estimulado eficazmente por el clima.

III. EL PRINCIPIO DE LA CIVILIZACIÓN

LOS VALLES

9. Los valles, especialmente los valles formados por los grandes ríos, fértiles y protegidos, fueron la cuna de la civilización: el valle del Nilo (Egipto); el valle del Tigris y del Éufrates (Mesopotamia); el del Indo y del Ganges (India), y el de Hwant-Ho (China).

10. Todos ellos tuvieron condiciones de fertilidad y protección, y los caracteres geográficos de cada uno originaron sus diferencias en la historia de sus respectivos pueblos.



"POR UN MÉXICO MEJOR"

- a) Egipto: una vez conquistado el valle, sus barreras (mar y desierto) le impidieron, para siempre, vivir y desarrollarse.
- b) Mesopotamia: el cerco que la rodeaba estaba agujerado por varias partes y tenía, fuera de él, tierras habitables que llamaban al hombre. La invadieron (por eso los asirios y babilonios superaron a los egipcios).

El valle del Nilo.

11. Los efectos sociales de la irrigación son muy conocidos: mancomuna a los hombres en la producción y establece entre ellos lazos espirituales sólidos.

- a) Egipto se hizo con el trabajo. El hombre dominó el medio y de ahí surgió la primera gran cultura histórica.
- b) Lo mismo en las otras regiones señaladas: el hombre se dedicó a desecar pantanos o a controlar los ríos.

12. Por eso ha sido considerado el río como el primer factor unificador: comunica a los hombres y los obliga a trabajar en común ("ríos secos" llaman los chinos a los caminos, queriendo significar que la ruta por excelencia es la fluvial).

IV. LOS MARES INTERIORES

A. EL MEDITERRÁNEO

13. Cuando se pudo navegar en el mar la civilización se extendió, y se extendió en donde tuvo mayores facilidades para ello: los mares interiores protegidos (el Mediterráneo) fueron más fáciles de navegar que los océanos (los chinos, cuyos ríos desembocan al océano, no se hicieron marinos. El paso del río al mar abierto era difícil). Por eso el Mediterráneo dio origen a las civilizaciones europeas primitivas, todas ellas marítimas, basadas en el control del mar: griegos, fenicios, semitas.

14. El mar, una vez conquistado, se había convertido en una unión, ya no era una barrera. Los pueblos mediterráneos fueron una unidad geográfica (por el mar) y, hasta cierto punto, una unidad económica, por los comerciantes fenicios.



"POR UN MÉXICO MEJOR"

15. El hierro. Probablemente después del año 1000 AC se conoció el uso del hierro: tal vez los bárbaros del Danubio lo llevaron al Mediterráneo. La griega fue la primera civilización basada en el hierro.

16. Alejandro hizo una unificación después. Por primera vez la capital de Egipto se situó a orillas del mar. A la muerte de Alejandro la unificación subsistió por la civilización griega ya adoptada.

17. Roma. Situada (la península itálica) en la mitad del Mediterráneo. Primero controló el occidente: Cartago; después llevó su penetración al norte, luego al este y al noroeste (Inglaterra). El imperio romano tuvo por corazón un mar interior. Desde entonces la civilización europea se colocó a la cabeza del mundo.

18. La civilización se centralizó primero en la zona templada (Mediterráneo), después en el noroeste de Europa (clima regular), después en las regiones más frías.

19. Las comunicaciones terrestres (camino) y los acueductos de los romanos fueron un factor eficaz en el poderío del imperio.

20. Invasiones. La frontera norte romana no correspondía a una barrera natural y era demasiado larga para fortificarse: fue invadida por los galos, godos, germanos, vándalos y hunos, y el imperio se dividió en dos mitades, las dos mitades del Mediterráneo.

21. El imperio occidental se centralizó en Roma; el imperio oriental en Bizancio (Constantinopla), la ciudad de Constantino, el emperador que trasladó su trono a ese lugar.

22. La Iglesia llevó la civilización a los pueblos bárbaros (feudalismo). El feudalismo fue la consecuencia de las condiciones políticas, económicas y geográficas. Durante esos siglos de adaptación se fueron formando gradualmente los estados en la Europa central y occidental.

23. Mientras tanto, una nueva invasión, del sureste, llegó: los árabes, los sarracenos (como se les llamaba entonces), antiguos nómadas. Entró por África en España y era, en muchos puntos, más civilizada que los cristianos. El Mediterráneo ya no era una unión, sino un foso entre potencias rivales: los cristianos y los del islam.

24. Sin embargo, el Mediterráneo seguía dominando la civilización europea: el papado era una potencia mediterránea, y el Papa era amo de reyes y soberanos del norte y del oeste. Las ciudades italianas, tan pronto como el orden sucedió al caos, fueron los centros comerciales de Europa: Venecia y Génova. Pero los musulmanes controlaron los pasos al oriente, como los fenicios de antaño.

25. El Papa convocó a toda Europa a una serie de guerras mediterráneas, guerras "antás" "cruzadas", para redimir los santos lugares. . . y las llaves del comercio oriental, en poder de los infieles. Venecia y Génova aprovecharon.



"POR UN MÉXICO MEJOR"

B. UNA SEGUNDA ÁREA DE "MAR INTERNO"

26. Desde Venecia los pasos de los Alpes guiaban al valle del Rin, la "calle principal del noreste de Europa", y, por consiguiente, a la costa del Mar del Norte. El Mar del Norte y el Báltico estuvieron entonces "unificados", como los fenicios habían unificado el Mediterráneo, por los comerciantes de la Liga Hanseática, cuyas bases comerciales eran las ciudades del norte de Alemania, en la "terminal" del curso del Rin. Relacionaron los puertos-ciudades de los mares del Norte y Báltico, con los del interior por los ríos Elba y Vístula.

27. El Báltico se convirtió en el Mediterráneo del norte. El comercio buscaba nuevos horizontes; las cruzadas habían sido los primeros pasos dados para el descubrimiento de nuevos mundos: Oriente y Occidente.

V. EL OCÉANO

A. PRIMEROS PASOS ENCAMINADOS HACIA LA UNIFICACIÓN DEL MUNDO

La conquista del océano significó para el hombre poder disponer de esa vasta área (tres cuartas partes de la superficie de la Tierra) de la que había estado privado antes.

El camino a las Indias. Los árabes hacían el comercio con el oriente (por mar y tierra) y poseían las llaves de las comunicaciones; los genoveses y venecianos tomaban de estos puntos las mercancías para llevarlas a Europa, pero fueron perdiendo su poderío en favor de los turcos-mongoles convertidos paulatinamente en mahometanos y procedentes de las llanuras del sur y del este del mar Caspio. Ya para el siglo XV gobernaban Siria y el Asia Menor, y tomaron Constantinopla en el año de 1453.

30. El turco no era como el árabe, un comerciante, era un bárbaro guerrero. El comercio del mundo occidental se vio amenazado (la alimentación europea, especialmente la carne que se consumía seca en invierno, por la carestía de pastos, requería las especias que venían del oriente).

31. ¿No había otro camino para las Indias? La teoría de Pomponius Mela (año 50 AC), aseguraba que la Tierra se componía de grandes continentes rodeados de agua, y se pensó que salvando África se llegaría al oriente. Primero se cruzó Gibraltar; después se llegó a las costas de África en busca de oro, marfil y esclavos (empresa de los portugueses). En 1486-87, Díaz dio la vuelta al Cabo de Buena Esperanza y llegó hasta las costas occidentales de la India.



"POR UN MÉXICO MEJOR"

B. LA RUTA HACIA EL OESTE Y UN "NUEVO MUNDO"

Mientras tanto, Cristóbal Colón, un marino genovés, ayudado por España, la rival de Portugal, zarpaba hacia el oeste para alcanzar la misma meta. Si el mundo era redondo, como había afirmado Toscanelli, la empresa estaba asegurada; pero ni Toscanelli ni Colón sospecharon que el camino estaba bloqueado por un continente desconocido. Cuando Colón, en 1492, llegó a las islas de Centroamérica, creyó que eran las islas de las especias en algún lugar de la costa de China.

33. Un cuarto de siglo después, Magallanes cruzó la punta austral del nuevo continente y descubrió el camino occidental para las Indias. Los océanos Pacífico, Atlántico e Indico habían sido conquistados.

C. SE CAMBIA EL "CENTRO DE LAS ACTIVIDADES"

34. La inauguración de nuevas rutas y el descubrimiento de un Nuevo Mundo instantáneamente efectuaron "el equilibrio de poder" en Europa: la ruta principal del tráfico comercial del mundo era entonces la ruta del Cabo a la India, y estaba en manos de los portugueses. "El océano Indico se había convertido en un lago portugués". Venecia y Génova declinaron, y el Mediterráneo perdió su importancia, misma que recuperó a medias hasta que se hizo el Canal de Suez.

35. La ruta que seguía a la de África en importancia era la del Atlántico para el Nuevo Mundo. Y dio un gran papel, desde luego, a los países de la costa noroeste de Europa. Venecia y Génova fueron sustituidas por Bristol y Lagos. La dirección pasó hacia el oeste.

36. La historia de los tres siguientes siglos es la historia de la lucha de estos países europeos del noroeste por la supremacía. Portugal e Inglaterra, en 1594, celebraron un tratado de comercio, lo que revela la importancia que había adquirido ya el tráfico en el Atlántico. Poco después del regreso de Colón, el Papa expidió una bula pontificia adjudicando el hemisferio occidental a España y el oriental a Portugal.

37. Las naciones de más al norte, Holanda y especialmente Inglaterra, quedaban, en tal virtud, "congeladas", y trataron de buscar por el noroeste o por el noreste un paso para las Indias, por el norte de América o de Siberia: se encontró que ambos eran impracticables. Los dos países podrían tener algunos frutos de la riqueza de las Indias o de América, únicamente desafiando el edicto papal.



"POR UN MÉXICO MEJOR"

38. Antes de la mitad del siglo XVI, ambos países declararon hostilidades con el Papa y se convirtieron en protestantes. A fines del siglo los ingleses habían derrotado a Felipe II, de la armada española, y los holandeses, después de quitarse el yugo español, empezaron a establecerse en varios lugares de las Indias Orientales y Occidentales que habían quitado a los españoles y a los portugueses. El poder del amo y señor del Mediterráneo, el Papa, palideció conforme la importancia del Mediterráneo disminuía.

D. EL PRINCIPIO DE LA SUPREMACÍA BRITÁNICA

39. Las naciones del norte construyeron un barco más perfeccionado que el empleado en el Mediterráneo, que consistía en un solo juego de remos. Por eso venció Inglaterra a España y a Francia, entre otras razones, en el famoso combate de Trafalgar.

40. En el siglo XVII la historia anota la lucha entre los burgueses holandeses e ingleses por obtener el control de las rutas del océano con un tercer país europeo, Francia, que intervenía ya de un lado, ya de otro. Los holandeses tenían posesiones en África (la Ciudad del Cabo) y en la India; Ceylán les pertenecía, y tenían también la llave para la entrada a Norteamérica en el Nuevo Ámsterdam (más tarde Nueva York).

41. A principios del siglo XVIII Inglaterra había tomado el lugar de Holanda. Su situación geográfica respecto de las rutas hacia el Nuevo Mundo y sus recursos naturales, el carbón y el hierro, especialmente, dieron a Inglaterra la base de su supremacía mundial durante el siglo XIX.

E. APERTURA DE LAS COSTAS DEL MUNDO

42. La exploración y explotación que a partir del siglo XV se hizo de los océanos y tierras lejanas relacionó más y más esas regiones con Europa y estableció nuevas rutas y ensanchó el mundo conocido.

VI. EL TRANSPORTE TERRESTRE

43. La etapa final en el progreso gradual hacia la dependencia mutua comercial del mundo fue el desarrollo de los medios mecánicos para el transporte terrestre durante el siglo XIX.

A. LA LLEGADA DEL FERROCARRIL

44. Los caminos y los carros de los romanos y de los bárbaros, respectivamente, no habían sido superados hacia fines del siglo XVIII. La nueva era de la transportación terrestre



"POR UN MÉXICO MEJOR"

principió con el uso del vapor como fuerza motriz. De Inglaterra se extendió al continente con más o menos rapidez.

45. A fines del siglo XIX el hombre era dueño del océano y había incorporado al mundo grandes extensiones inasequibles sin las comunicaciones rápidas, y había fortalecido más la mutua dependencia económica de los pueblos.

46. Nuevamente, el ferrocarril alteró "el equilibrio del poder" entre los estados cuyo desarrollo industrial había alcanzado mayor perfeccionamiento y dio importancia a ciertos países de tierra adentro, tal y como la apertura de los océanos durante el siglo XVI "desviaron el lugar" del Mediterráneo y del Báltico hacia los países situados en las costas del Atlántico.

B. APERTURA DE LAS GRANDES EXTENSIONES TERRESTRES:

a) ÁFRICA

47. África seguía siendo un continente desconocido para la civilización europea, a pesar de todos los descubrimientos y que de Egipto había surgido la civilización. Esto se debía a que África había sido sólo un camino para la India y al hecho de su configuración geográfica: meseta alta, ríos torrenciales en la costa, clima mortífero, playas rectas sin bahías, etcétera.

48. Pero la llegada de la edad del vapor anunció la edad del imperialismo. La rebotiña por el territorio africano principió en los ochentas (1880). Entre 1880 y 1890 casi la mitad del continente fue anexado a las potencias europeas. Para fines del siglo la tarea había concluido.

b) AMÉRICA

49. Hasta la llegada de los ferrocarriles, Norte y Sudamérica eran, como África, más bien "costas pobladas" que continentes poblados. Había ríos navegables, pero se congelaban en invierno (en Canadá); en los Estados Unidos corren especialmente de norte a sur (el gran sistema Missouri-Mississippi) y en la zona ecuatorial el clima era impropio para los hombres de la raza blanca.

50. La "apertura" de Canadá se debió a los ferrocarriles. La historia de Canadá es una repetición de la historia de los Estados Unidos.

51. La historia de los Estados Unidos, durante la primera mitad del siglo XIX, es la historia de una marcha constante hacia el oeste. La unificación política de esta enorme área se basó en su mutua dependencia económica, y esto sólo se consiguió mediante el



"POR UN MÉXICO MEJOR"

ferrocarril. A diferencia de los ferrocarriles europeos que unieron ciudades ya hechas, los yanquis crearon ciudades al margen de las vías férreas y en donde se encontraron éstas por razones geográficas, surgieron centros de población enormes, como Chicago.

c) ASIA

52. El Ferrocarril Transiberiano unió a Rusia con la costa del Pacífico. Las líneas Transcaspiana y Transcaucasiana abrieron el corazón del continente. La India se transformó gracias a los ferrocarriles. El ferrocarril de Bagdad acercó al área de explotación el Asia Menor, la Mesopotamia y las tierras del cercano Oriente. China también se empezó a industrializar gracias al ferrocarril.

53. El ferrocarril alteró el equilibrio de poder entre varios países europeos. A principios del siglo XIX sólo Inglaterra y Francia se podían considerar como grandes potencias económicas; a fines del siglo, Alemania y Rusia (países medievales) habían llegado a ser estados modernos.

d) LOS FERROCARRILES Y LOS ESTADOS EUROPEOS

54. El ferrocarril les permitió juntar su hierro y su carbón, y distribuir sus artículos alimenticios. Alemania se convirtió en el gran distribuidor de mercancía de la Europa Central, y Rusia encontró salidas al mar por el ferrocarril mientras sus puertos se hallaban congelados.

55. Inglaterra perdió su monopolio de transportes del norte de Europa al Mediterráneo, que ahora hizo Alemania por tierra. Si el plan de Alemania "Mittel Europa" (destruido por la guerra), basado en la ruta férrea de Hamburgo al golfo de Persia, se hubiera llevado a cabo, habría sido un golpe tremendo para la vía marítima de Inglaterra por el Mediterráneo y el Canal de Suez.

56. El ferrocarril hizo la unidad de los pequeños Estados alemanes.

57. La civilización en Europa principió en las tierras templadas-calientes del Mediterráneo. En seguida, el centro fue transportado a las tierras templadas más agradables del noroeste. Quizás más tarde, no obstante, los atrasos sufridos por Alemania y Rusia después de la guerra, se mueva hacia el este, a las tierras más frías, del norte y el centro.

58. Hemos llegado al mundo de hoy; un mundo que incluye todas las partes habitables del globo en su totalidad. Ya no existe una "isla" de civilización rodeada por grandes espacios desconocidos y sujeta a invasiones de bárbaros. Hemos seguido el continuo crecimiento de intercomunicación y de mutua dependencia económica durante los siglos,



"POR UN MÉXICO MEJOR"

desde los valles de los ríos hasta las costas de un mar interior, de allí a las costas oceánicas del mundo, y finalmente, hasta el corazón de todos los continentes.

59. La dependencia mutua económica mundial es hoy un hecho consumado, o más bien un proceso que se intensifica cada día. ¿Cuándo se realizará su inevitable consecuencia, la dependencia mutua política mundial?

VII. LA MUTUA DEPENDENCIA ECONÓMICA DEL MUNDO

60. La característica del mundo actual es la dependencia mutua de todos los países. La teoría y la conducta de bastarse a sí mismo han desaparecido. Una pequeña ciudad industrial requiere, a veces, para poder vivir, materia prima que llega del confín más alejado de la Tierra. Y dentro de cada país ocurre lo mismo: se ha llegado a la "especialización por regiones".

61. Esta dependencia económica mutua se basa en dos cosas: a) En los enormes adelantos de las comunicaciones, y b) en la situación geográfica de determinados suelos y materias primas.

62. En efecto, para comprender los problemas internacionales del mundo de hoy, es preciso tener conocimiento de la distribución geográfica de los recursos económicos vitales. El sistema económico del mundo se basa en un intercambio de productos.

A. DIVISIONES POLÍTICAS

63. Esta dependencia económica mutua no se ha reflejado aún en la organización política del mundo; el hierro de Lorena, por ejemplo, es relativamente inútil sin el carbón del Ruhr, y los divide una frontera política; en toda Europa, las fronteras, trazadas desde la época de los Estados agrícolas (*self-contained*) constituyen límites arbitrarios entre los centros industriales y las materias primas, entre los grupos productores y los grupos consumidores. Las clases reinantes de la actualidad, los banqueros y los grandes industriales, usan estas antiguas divisiones políticas para enriquecerse más.

64. La idea de nacionalismo está, por tanto, en contra de la organización económica actual; la idea del nacionalismo político que se basta a sí mismo. El nacionalismo actual debe ajustarse a las necesidades económicas del siglo XX. En el sentido económico, los hombres de hoy son ciudadanos del mundo. Estamos viviendo una época de transición, en la que la marcha económica del mundo ha adelantado mucho más que el progreso político.



"POR UN MÉXICO MEJOR"

B. LA AGRUPACIÓN DE ESTADOS

65. Sin embargo, la misma tendencia imperialista de abarcar más cada vez ha empezado a romper las barreras políticas. ¿Cuáles son en realidad las unidades políticas del mundo? ¿Son los setenta y tantos estados, libres e independientes, que registra la estadística internacional, en la que figuran naciones como Nica-ragua y Abisinia junto a Estados Unidos e Inglaterra?

66. Las realidades políticas del mundo, después de la guerra, no son los Estados-naciones, en ningún sentido; sino grupos de Estados-naciones cada uno de ellos dominado por alguna potencia industrial y compuesto cada grupo por un número más o menos grande de pequeños estados o colonias, algunos con independencia (*de jure*), pero económicamente todos en igual situación (es decir, *de facto*) dependientes de la potencia más poderosa.

67. La tendencia hacia la amalgamación, hacia la "trustificación" que ha sido la característica de las grandes industrias dentro de un país, se ha hecho ya perceptible en las relaciones internacionales, uniendo a las naciones, económicamente, en diversos grupos. La realidad hoy es el grupo, no las unidades "soberanas" separadas.

68. Esta tendencia es el resultado inevitable del imperialismo, o con mayor exactitud, el resultado de las condiciones económicas, técnicas y geográficas de las que el imperialismo es reflejo. La guerra mundial aceleró esta tendencia.

69. Cada grupo aspira a poder abastecerse a sí mismo en todos los aspectos de la vida lo más que sea posible, es decir, tener bajo su control:

- a) Suficiente cantidad de todas las materias primas esenciales: carbón, petróleo, hierro, cobre, hule, algodón, trigo, etcétera.
- b) Mercados para sus productos y territorios vírgenes, en donde sus financieros puedan exportar capitales.
- c) Rutas marítimas y terrestres necesarias para el transporte y distribución de sus materias primas y de sus artículos manufacturados.

70. La "materia prima" de la geografía económica de la actualidad reside, pues, en estos tres títulos: materias primas (y su localidad), territorios vírgenes y rutas.

VIII. LOS CINCO GRANDES GRUPOS



"POR UN MÉXICO MEJOR"

71. 1) América. 2) El Imperio Británico. 3) El Lejano Oriente (China y Japón). 4) Rusia. 5) Francia, "Europa Mittel" y África del Norte.

72. La política internacional consiste en la lucha por fortalecer o debilitarse el uno al otro de estos cinco grandes grupos.

73. El verdadero gobierno de cada uno radica en un grupo de capitalistas (con excepción de Rusia, que posee una organización especial) que tienen, si no directamente de un modo indirecto, el control del gobierno, o una gran influencia sobre él. Así, por ejemplo, cuando se habla de Washington o del gobierno de los Estados Unidos, de hecho, se habla de la *Standard Oil Company* o del grupo de J.P. Morgan, o de alguna otra sección de *Wall Street*, que, según el momento, es lo suficientemente fuerte para dictar la política yanqui; y así de Francia ("El Comité de Forges"), o de Inglaterra (*la Royal Dutch-Shell*), etcétera.

IX. AMÉRICA, LA NUEVA POTENCIA

74. El historiador, dentro de un siglo, probablemente escribirá que el capítulo de la historia del mundo que principió a fines del siglo XVI, con la derrota de la Armada Española por la escuadra inglesa, y que será titulado: "La supremacía británica en el mundo", terminó con la Gran Guerra de 1914-1918. Porque después de la guerra una nueva potencia se ha colocado en primer término: los Estados Unidos de Norteamérica.

75. El hecho geográfico más importante, en la historia pasada de los Estados Unidos, ha sido su situación en el Atlántico opuesto a Europa; el hecho geográfico más importante que presta su carácter distintivo a su futura historia probablemente será su situación en el Pacífico opuesto al Asia. Y más que esto, el hecho de tener dos grandes costas: una en el Atlántico y otra en el Pacífico.

76. La dirección está pasando hacia el Occidente, una vez más, justamente como hace cuatro siglos pasó del Mediterráneo y del Báltico al Atlántico.

77. El Pacífico es hoy "el campo marítimo de la historia". Y prácticamente el monopolio del tráfico comercial del mundo, que por tanto tiempo ha tenido Inglaterra, está amenazado por las flotas mercantes de la nueva potencia que tiene bahías en cada uno de los grandes océanos y el control del pequeño camino marítimo entre ellos: el Canal de Panamá.

A. EL DESARROLLO DE LOS ESTADOS UNIDOS

78. No es por accidente el hecho de que la dirección del mundo haya caído en los Estados Unidos. Ni tampoco se debe, en primer término, a la riqueza de sus recursos naturales.



"POR UN MÉXICO MEJOR"

79. La primera razón que ha influido (la misma que influyó en el desarrollo europeo decenas de siglos antes), es la de que esta es la parte del continente americano que está situada en la zona templada. Los europeos encontraron allí condiciones climatológicas casi análogas a las de los lugares en donde su propia civilización había crecido.

80. Hasta fines del siglo XVIII los hogares de los europeos (ingleses, franceses y holandeses) estaban situados a lo largo de la costa atlántica, desde la boca del río San Lorenzo hasta el golfo de México, y estaban unidos a Europa por el océano y separados del territorio por una fila de montañas que corre paralela al mar y que aísla la costa de los vastos espacios terrestres situados al otro lado de ellas, al occidente.

81. Después vino el ferrocarril y los Estados Unidos se extendieron al oeste hasta llegar a la costa del Pacífico. El norte y el sur también se unieron y con ello todos sus centros de producción:

las minas de carbón a las de hierro, etc. Las grandes zonas productoras de granos y los terrenos de pastos enviaron alimentos a los distritos industriales del noreste y a los campos algodonereros del sur.

82. A fines del siglo XIX, habiendo "organizado" toda esa vasta zona, desde los Grandes Lagos (límite de Canadá) hasta el golfo de México, y desde el Atlántico al Pacífico, principiaron a buscar nuevos campos que conquistar. En 1898, el presidente de la Asociación Americana de Banqueros declaró en su discurso inaugural: "Ahora tenemos tres de las cartas que deciden en el juego de la preponderancia comercial: hierro, acero y carbón. Por mucho tiempo hemos sido el granero del mundo; ahora aspiramos a ser su taller, después seremos su casa distribuidora".

83. La guerra hispanoamericana (por Cuba), marca la entrada definitiva de los Estados Unidos en las filas de las grandes potencias imperialistas industriales (1898). Después de esa guerra aseguró su dominio en el "Mediterráneo americano": el Caribe y el golfo de México, estableciendo un protectorado sobre Cuba (Enmienda Platt) y anexándose definitivamente la isla de Puerto Rico.

84. Siguió con Filipinas y las islas Guam y Hawái. Cinco años después obtuvo el istmo de Panamá. Continuó con Nicaragua. Y durante la gran guerra (mientras Wilson dirigía discursos sobre democracia y libertad a las naciones guerreras de Europa), las tropas yanquis disolvían por la fuerza el parlamento de Haití, etcétera.

85. Desde 1898, los Estados Unidos han obtenido el control político directo sobre 150 mil millas cuadradas de territorios, con algo más de nueve millones de habitantes en Centroamérica y el Caribe.



"POR UN MÉXICO MEJOR"

B. RECURSOS DE LOS ESTADOS UNIDOS

86. Cerca de las tres cuartas partes de las existencias de carbón conocidas en el mundo están en América del Norte, y de éstas, más de la mitad de la cantidad total del mundo se halla en los Estados Unidos, que produjo el 46 por ciento de la producción mundial, en 1920. Sudamérica casi carece de carbón: he aquí el porqué de su dependencia con los Estados Unidos. Más de la tercera parte de la existencia de hierro en el mundo se encuentra en los Estados Unidos, y la mina de hierro considerada como la cuarta en tamaño en el mundo, se halla en Cuba. Dos terceras partes de la producción mundial de petróleo salieron de los Estados Unidos en 1920, pero sus reservas fueron estimadas (1920) sólo como la octava parte de los recursos mundiales de aceite mineral: de ahí su interés en México, que es el segundo productor de petróleo en el mundo. De ahí también el "descubrimiento" hecho por sus publicistas y políticos de que "ciertos pueblos atrasados" necesitan la ayuda moral y financiera de una raza más progresista. Los "pueblos atrasados" son México y Venezuela, y los estados centroamericanos que viven en territorios bajo los cuales corre petróleo.

C. AMÉRICA CENTRAL Y AMÉRICA DEL SUR

87. La única unión política formal entre los Estados Unidos y los estados del resto del continente es la Unión Panamericana. Pero esta es la expresión de una relación económica más que política: la entrada de los Estados Unidos a la guerra fue inmediatamente seguida por un *ultimátum* dado a Alemania por un gran número de países iberoamericanos.

88. La Unión Panamericana ha nacido de la Doctrina Monroe, formulada hace un siglo como un golpe republicano contra la Europa monárquica, después de la derrota de Napoleón. Entonces, la Doctrina Monroe quería decir que los Estados Unidos acudirían a ayudar a cualquier Estado del continente que estuviese amenazado por alguna potencia europea y que los Estados Unidos eran partidarios de un *statu quo* en el Nuevo Mundo. Ahora, la Doctrina Monroe quiere decir que el derecho de intromisión con sus vecinos más débiles, y el privilegio de explotarlos, están reservados para los Estados Unidos. La Doctrina Monroe se ha convertido en una declaración económica...



"POR UN MÉXICO MEJOR"

D. EL CANAL DE PANAMÁ

89. Los Estados Unidos poseen, pues, materias primas, mercados y territorios vírgenes. ¿Cuáles rutas? Por medio del control de la ruta de Panamá han fortalecido enormemente su garra sobre Sudamérica.

90. Por este medio doblaron su escuadra, redujeron la importancia de los ferrocarriles transcontinentales, dividieron la distancia entre sus centros fabriles y los mercados de la costa occidental sudamericana, y, sobre todo, acercaron a estos nuevos países mucho más a sus centros industriales que a los de Europa, e hicieron lo mismo con los puertos de Asia. Por eso Roosevelt se consideró justificado para tomar el Canal y dejó que el Congreso discutiera el asunto después.

91. Todo esto y su influencia cada vez mayor en Canadá, ha hecho que los Estados Unidos se convierta en la nación imperialista más grande en la época del imperialismo.

X. EL TEXTO DE LA DOCTRINA MONROE

92. Veamos ahora cómo surgió y cómo se ha transformado la Doctrina Monroe, para confirmar todo lo dicho antes. El presidente de los Estados Unidos, James Monroe (1817-1825) en su séptimo mensaje anual dirigido al Congreso de su país (2 de diciembre de 1823), formuló la política internacional de los Estados Unidos en los términos siguientes:

A propuesta del gobierno imperial ruso, presentada por el ministro del emperador aquí residente, se le han dado plenos poderes e instrucciones al ministro de los Estados Unidos en San Petersburgo para que arregle, por una negociación amistosa, los derechos e intereses respectivos de las dos naciones en la costa del noroeste de este continente. Igual proposición ha sido hecha por Su Majestad Imperial al gobierno de la Gran Bretaña, que igualmente ha accedido a ella. Con este proceder amistoso, el gobierno de los Estados Unidos ha deseado manifestar el gran valor en que invariablemente ha tenido la amistad del emperador y el deseo de cultivar las mejores relaciones con su gobierno. En las discusiones que este asunto ha dado margen y en los arreglos que podrán darle término, nos ha parecido propia la ocasión para afirmar como principio en el cual están comprometidos los derechos e intereses de los Estados Unidos, que los continentes americanos, en virtud de la condición libre e independiente que han asumido y conservado, no deben considerarse en lo sucesivo como campo de futura colonización por ninguna potencia europea. Los ciudadanos de los Estados Unidos alimentan los sentimientos más amistosos en favor de la libertad y felicidad de sus prójimos del otro lado del Atlántico. En las guerras de las potencias europeas y en asuntos que les conciernen no hemos tomado nunca parte alguna, ni es nuestra política tomarla. Sólo cuando nuestros derechos sean invadidos o estén seriamente amenazados, nos sentiremos lesionados o haremos preparativos para defendernos. En los sucesos de este hemisferio nos hallamos, por necesidad, interesados más directamente y ello por motivos obvios para todo observador ilustrado e imparcial. El sistema político de las potencias aliadas es esencialmente distinto, a este respecto, del de América. Esta diferencia procede de la que existe en sus respectivos gobiernos;



"POR UN MÉXICO MEJOR"

habiéndose consagrado toda nuestra nación a la defensa del nuestro, alcanzado a costa de tanta sangre y de tantos caudales, mejorado gracias a la prudencia de nuestros más ilustrados ciudadanos y bajo el cual gozamos de una felicidad sin ejemplo.

De consiguiente, la franqueza y las relaciones de amistad existentes entre los Estados Unidos y esas potencias, nos obligan a declarar que consideramos peligrosa para nuestra paz y seguridad toda tentativa por parte de ellas para extender su sistema a una porción cualquiera de este hemisferio. No nos hemos mezclado ni nos mezclaremos en los asuntos de las actuales colonias o dependencias de ninguna potencia europea. Pero en cuanto a los gobiernos que han declarado y sostenido su independencia y que hemos reconocido después de madura consideración y por justos motivos, no podríamos considerar sino manifestaciones de sentimientos hostiles contra los Estados Unidos cualquier conato de una potencia europea con el objeto de oprimirlos o de ejercer de cualquier modo una influencia dominante en sus destinos. Nuestra política con respecto a Europa es, con todo, la misma que adoptamos desde los comienzos de las guerras que desde hace tanto tiempo agitan esa parte del globo; y consiste en no inmiscuimos en los asuntos internos de ninguna potencia europea, en considerar al gobierno de hecho como el gobierno legítimo, en cultivar con él relaciones amistosas y en conservar esas relaciones mediante una política franca, firme y viril, satisfaciendo en toda ocasión los justos reclamos de cada potencia, pero sin aceptar ofensas de ninguna. Mas, en cuanto a esos continentes, las circunstancias son claras y notoriamente distintas. Es imposible que las potencias aliadas extiendan su sistema político a parte alguna de los continentes americanos sin poner en peligro nuestra paz y felicidad; ni puede nadie creer que, si se le permite elegir libremente, lo adopten por su propia voluntad nuestros hermanos del sur. Es, por lo tanto, igualmente posible que nosotros podamos contemplar con indiferencia semejante interposición en ninguna forma.

XI. LA INTERPRETACIÓN OFICIAL DE LA DOCTRINA MONROE

93. Si ese fue el propósito del presidente Monroe, otra ha sido la aplicación de su doctrina en la historia de los Estados Unidos y otra su interpretación. Puede decirse con exactitud que cada presidente de los Estados Unidos ha interpretado la famosa doctrina como mejor le ha parecido para justificar su conducta como jefe de la administración de su país. Entre las interpretaciones más claras que se han hecho de la doctrina es necesario recordar la que dio el presidente Roosevelt en su cuarto mensaje al Congreso de los Estados Unidos (6 de diciembre de 1904):

No es cierto que los Estados Unidos sientan apetito alguno de territorio o abriguen con respecto a las demás naciones del hemisferio occidental ningún propósito que no sea el de su bienestar. Todo cuanto este pueblo anhela es ver estables, ordenadas y prósperas a las naciones vecinas. Toda nación cuyo pueblo se conduzca bien puede contar con nuestra cordial amistad. Si una nación demuestra que sabe proceder con razonable eficacia y decencia en cuestiones sociales y políticas, si conserva el orden y cumple sus compromisos, no tiene que temer la injerencia de los Estados Unidos. La mala conducta crónica o la impotencia que resulta de la relajación general de los lazos de la sociedad civilizada pueden, tanto en América como en cualquiera otra parte, requerir a la postre la intervención de alguna nación civilizada; y la adhesión de los Estados Unidos a la Doctrina de Monroe en el hemisferio occidental puede



"POR UN MÉXICO MEJOR"

obligarlos a ejercer, aun contra su voluntad, funciones de policía internacional en los casos flagrantes de mala conducta e impotencia ya mencionados. Si todos los países bañados por el mar Caribe revelaran su progreso en una estable y justa civilización, como lo ha revelado Cuba con el auxilio de la enmienda Platt, desde que nuestras tropas abandonaron la isla, y como tantas repúblicas de ambas Américas lo están revelando constante y brillantemente, habrían terminado todas las cuestiones de injerencia de esta nación en sus asuntos. Nuestros intereses y los de nuestros vecinos meridionales son en realidad idénticos. Poseen ellos grandes riquezas naturales, y si dentro de sus fronteras se logra el reinado de la ley y la justicia, es seguro que prosperarán. Mientras obedezcan así a las leyes elementales de la sociedad civilizada, pueden descansar en la seguridad de que nosotros los trataremos con espíritu de cordial y sana simpatía. Intervendremos en ellas en último extremo y sólo cuando sea evidente que su incapacidad o su renuencia a hacer justicia en el interior y en el exterior, hayan violado los derechos de los Estados Unidos o provocado la agresión extranjera en detrimento de todas las naciones americanas. Es bien sabido que toda nación, así en América como en cualquiera otra parte del mundo, que desee conservar su independencia, debe, en fin, de cuentas, comprender que el derecho a semejante independencia es inseparable de la obligación de hacer buen uso de ella.

XII. LA INTERPRETACIÓN DE LA DOCTRINA MONROE POR LOS AUTORES NORTEAMERICANOS

94. Es tan evidente el propósito imperialista y el carácter económico de la Doctrina Monroe en el mensaje del presidente Roosevelt, que no se necesitaría insistir sobre estos caracteres. Pero para que se vea hasta qué punto se ha salido de su cauce original el propósito de Monroe, citamos enseguida algunas opiniones de escritores norteamericanos.

95. David Y. Thomas (profesor de Historia y de Ciencia Política en la Universidad de Arkansas): *One Hundred Years of the Monroe Doctrine, 1823-1923*. (Macmillan; New York 1923.)

Revisando la historia de la Doctrina Monroe encontramos que el principio de que los Estados Unidos no permitirían la colonización europea en el Nuevo Continente no ha sido siempre respetado (Cuando Inglaterra se posesionó de las islas Falkland —1833—nadie protestó). Cuando se proclamó la Doctrina Monroe se anunció que no impediríamos la reconquista de sus colonias por España si ésta lo conseguía sin ayuda de nadie. Pero una vez que aseguraron su independencia esos países y fueron reconocidos como nuevos estados, le objetamos a España sus intenciones de recuperar Perú (1864) y Santo Domingo (1861-1864). Como corolario de la colonización futura, el presidente Monroe prometió que nunca intervendríamos en las colonias europeas existentes. Esta promesa no fue muy seriamente quebrantada hasta que le quitamos Cuba y Puerto Rico a España, y de vez en cuando corre el rumor de que pensamos en la anexión de Canadá. También se dijo que nosotros no tomaríamos parte, ni teníamos intención de hacerlo, en la política europea o en las guerras de Europa; pero. ahí están, para demostrar lo contrario, la Conferencia de Marruecos (1880) y otras dos más sobre la repartición de África, que fueron las primeras, hasta la gran guerra (1914-1918) y la Conferencia de Paz de Versalles. Se indicó a Europa, asimismo, que nuestra política reconocería a los gobiernos de *facto* como legítimos y que conservaríamos, con honor, relaciones amistosas con todos. Pero Miguel, el usurpador de Portugal, tuvo muchas dificultades para



"POR UN MÉXICO MEJOR"

obtener nuestro reconocimiento (1829); en cambio Luis Felipe fue reconocido inmediatamente. Cuando este último fue derrocado, se reconoció desde luego a la República, aunque hubo demora para acordar el reconocimiento al Segundo Imperio. A la caída de Napoleón III reconocimos a la Tercera República, aun antes de que los franceses se decidieran por un gobierno republicano... y así sucesivamente en muchos casos más. Nos hemos opuesto siempre a la intervención conjunta de varios Estados europeos en América. En 1860 rehusamos unirnos a Inglaterra y Francia para enviar notas idénticas a los partidos que luchaban en México; pero cuando Francia e Inglaterra bloquearon Buenos Aires (1845-47) no protestamos. En los casos de cobro de reclamaciones ha habido innumerables cambios en nuestra actitud, a pesar de que teníamos sentada una sola tesis. Una de las características más importantes de la Doctrina Monroe es la promesa de que los Estados Unidos dejaríamos obrar por sí mismas a las repúblicas latinoamericanas. El principio del fin de esta promesa puede verse en el protocolo y convención por medio de los cuales nos apropiamos de los fondos aduanales de Santo Domingo (1905-7), de Nicaragua (1911-16), tras una larga lucha con el Senado para su ratificación, y de Haití (1915). El imperialismo político americano se cierne sobre otros muchos países del continente. La promesa de reconocer a los gobiernos *de facto* de Europa no se hizo extensiva a los pueblos de América. Sin embargo, el presidente Roosevelt inició la política de reconocer sólo a aquellos gobiernos que conviene, y la de intervenir para imponer otro gobierno cuando el *de facto* no responde a nuestros deseos. Wilson siguió su política rehusándose a reconocer al gobierno de Victoriano Huerta, manchado de sangre, aunque era gobierno *de facto*, así como al de Obregón (durante bastante tiempo) porque no convenían al capitalismo americano.

En cambio, reconoció al gobierno inicuo de Cabrera en Guatemala y al de Díaz en Nicaragua, y desquició los de Haití y Santo Domingo. En estas intervenciones algunos han visto la sombra del imperialismo económico: como nos hemos opuesto a la intervención europea en el continente americano, alegando que el control económico y fiscal orilla al control político, no es extraño que los pueblos latinoamericanos hayan visto en el imperialismo político americano un resultado natural de nuestro control económico y financiero. Tal es la Doctrina Monroe. Nada queda en pie de ella. Quizás fue formulada con un fin noble, pero ¿para qué empeñarse en querer seguir aplicándola? ¿En qué consiste? Cuantas veces fue puesta en conocimiento de los países europeos, no recibió aceptación de ninguno, y si se admitió que figurara en el Tratado de Paz de Versalles fue sólo con la esperanza de inducir a los Estados Unidos a que formaran parte de la Liga de las Naciones (lo que no se consiguió), y aun entonces Francia aceptó sin beneplácito esta Doctrina unilateral de los Estados Unidos. Ninguna razón vale para seguir sosteniendo la Doctrina Monroe; si fuésemos hoy tan débiles como en 1828, habría una excusa, pero el poder trae consigo responsabilidad y ya es tiempo de preguntarnos si no somos lo suficientemente fuertes para pensar en los derechos de los demás y no sólo en los nuestros.

96. Scott Nearign, *The American Empire*. Edit. The Rand School, New York, 1921. "Panamericanismo. América para los americanos".

En la división de la Tierra la mitad se dejó bajo el control de los Estados Unidos. Entre las grandes naciones, socios en la guerra y en la paz, los Estados Unidos no pidieron nada, con excepción de la aceptación por el mundo de la Doctrina Monroe. Esta Doctrina, como se entiende generalmente, los hace dueños del hemisferio occidental. La Doctrina Monroe tiene su origen en los esfuerzos de América Latina por establecer su independencia de la Europa imperial y los esfuerzos redoblados de la Europa imperial por fincar su autoridad sobre las recién nacidas repúblicas latinoamericanas. El presidente



"POR UN MÉXICO MEJOR"

Monroe, excitado por la cruzada europea contra el gobierno popular, envió un mensaje al Congreso (1823) en el cual definió la posición de los Estados Unidos de la siguiente manera: los continentes americanos, por la condición libre e independiente que han asumido y mantenido, no pueden ser considerados desde hoy como objeto de la colonización futura de ningún poder europeo". Continúa Monroe llamando la atención respecto de que los Estados Unidos tienen que ver cualquier acto que tienda a establecer la autoridad europea en las Américas, como un "peligro a nuestra paz y seguridad". "Los Estados Unidos no pondrán sus manos en Europa; esperan, por tanto, que Europa no ponga las suyas en América".

Esa fue la esencia de la doctrina que se ha popularizado en la frase "América para los americanos". La doctrina fue, pues, una declaración de alejamiento internacional, una declaración de independencia de América del resto del mundo. La doctrina perdió pronto su carácter político. Los estadistas del sur que guiaban los destinos de los Estados Unidos miraban con ojos de deseo hacia Texas, México, Cuba y otros lugares como territorios con potencialidad de esclavitud explotable. Más tarde las necesidades económicas de los capitalistas del norte los llevaron hacia la misma dirección. El profesor Roland G. Usher en su *Panamericanismo* (New York, The Century Co., 1915; págs. 319-392) insiste en que la Doctrina Monroe sostiene: "Primero, nuestro derecho incontrovertible de defensa propia. En segundo lugar, el derecho indudable de los Estados Unidos de campeón y protector de sus intereses económicos primordiales contra Europa o América". En el curso de un siglo esta declaración de política defensiva ha sido convertida en una doctrina económica de seudosoberanía. Ya no se trata de evitar la entrada de Europa en América Latina, sino de que los Estados Unidos tengan el derecho de entrar en América Latina. Los Estados Unidos no pueden temer una agresión política de parte de Europa contra el hemisferio occidental.

Al contrario, la agresión es hoy económica, principalmente, y la lucha por los mercados y por las oportunidades de inversiones en América Latina se lleva a cabo por los capitalistas de las grandes naciones industriales, incluyendo a los Estados Unidos. Cuatro de los países latinoamericanos juzgados desde el punto de vista de su población y de sus riquezas inmediatamente aprovechables se hayan colocados a la cabeza de América Latina: México, con una población, en 1914-1915, de 15'502 000, tenía un presupuesto de ingresos \$72'687 000.00. La población de Brasil es de 27'474 000. Los ingresos anuales (1919) ascienden a \$183'615 000.00. Argentina, con una población de 8'284 000, recauda anualmente (1913) la suma de \$159'000 000.00; y Chile, con una población de 8'284 000, tenía ingresos de \$77'964 000.00 (1917). Estos cuatro países tienen una importancia económica y política semejante a la de Canadá. La Gran Bretaña tiene cierto número de posesiones estratégicas en las Indias Occidentales. Otras naciones tienen posesiones menores en América Latina. Sin embargo, ninguna de estas posesiones es de importancia considerable económica o política. Quedan Bolivia, Paraguay, Colombia, Ecuador, Uruguay, Perú, Venezuela y los países de Centroamérica. El más poblado de estos países es Perú (5'800 000 habitantes). Todos los países juntos de América Central tienen una población no menor de seis millones de habitantes. Los ingresos anuales de Uruguay (1'407 000 habitantes) son de \$ 30'453 000.00 (1918-19). Los ingresos de todos los gobiernos juntos de América Central son de 25 millones de pesos. (*Statistical Abstract of the U.S.*, 1919, p. 826). Comparado esto con los 100 millones de habitantes de los Estados Unidos; con su riqueza estimada en 1918 en 250 billones y con sus ingresos federales (1916) de billón y medio, las repúblicas latinoamericanas representan indudablemente un papel muy pequeño. Los Estados Unidos infatuados por su superávit económico y amparados en la Doctrina Monroe, en la forma aceptada e interpretada en el pacto de la Liga de las Naciones, están expeditos para fijar su atención en las valiosas oportunidades que les ofrece el territorio no desarrollado aún entre el Río Grande y el Cabo



"POR UN MÉXICO MEJOR"

de Hornos. ¿Qué puede hacer para evitar sus movimientos en esa dirección? Nada sino la limitación de sus propias necesidades y la adhesión a su programa. Este vasto territorio que abarca aproximadamente 9 millones de millas cuadradas (tres veces la superficie de los Estados Unidos), sólo tiene una población un poco mayor de 70 millones. Todos los ingresos de los gobiernos de este territorio ascienden a cerca de 600 millones; pero sus habitantes están tan esparcidos, sus diferencias nacionalistas son tan agudas y han fracasado tan completamente en el intento de construir cualquier entendimiento o liga efectiva para proteger sus intereses comunes, que las hábiles maniobras de parte de los intereses políticos y económicos norteamericanos no encontrarían ninguna oposición eficaz o completa.

La Doctrina de "afuera las manos de América" (*hands off America*) iniciada por los Estados Unidos y aceptada por Europa, significa, en primer término, que a ninguna de las repúblicas latinoamericanas les será permitido entrar en alianzas complicadas sin la aprobación de los Estados Unidos. En segundo lugar, significa que los Estados Unidos tienen libertad de tratar a todos los países latinoamericanos en la misma forma en que han tratado a Cuba, Haití y a Nicaragua durante los últimos veinte años. Los Estados Unidos son los principales productores en el hemisferio occidental de los efectos manufacturados que necesitan los países relativamente poco desarrollados de América Latina. Al mismo tiempo, los países no desarrollados de América Latina contienen grandes cantidades de metales, minerales, maderas y otros productos brutos que son necesarios para los crecientes intereses manufactureros de los Estados Unidos.

Estados Unidos es un país con excedentes que invertir. América Latina ofrece una oportunidad amplia para la inversión de ese excedente. Rodeando el territorio entero han hecho una muralla china con la forma de la Doctrina Monroe, intangible, pero no por eso menos efectiva. Antes de la gran guerra los capitalistas europeos dominaban el mercado de inversiones de América Latina. Los cinco años de lucha contribuyeron mucho para eliminar la influencia europea de América Latina. La situación fue estudiada atentamente en una publicación del Departamento de Comercio de los Estados Unidos: *Investments in Latin America and the British West Indies*, por Frederick M. Halsey (Washington Government Printing Office, 1918): "Respecto de la riqueza no desarrollada de varios países de América del Sur", escribe el Sr. Halsey, "se puede decir que en todas las repúblicas existen minerales, que las riquezas forestales de todas (con excepción quizá de Uruguay) son muy extensas, que los depósitos petroleros se han encontrado en todos los países y que se trabajan comercialmente en Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela, y que hay allí también terrenos buenos para el ganado y para propósitos agrícolas (pág. 20)". Con respecto a las inversiones anteriores a la guerra, el Sr. Halsey llama la atención de que "la Gran Bretaña ha sido la nación que ha invertido más dinero en América Latina" (pág. 20). El total de las inversiones británicas lo calcula en 5 250 millones de dólares. Una tercera parte de esta cantidad fue invertida en Argentina, una quinta en Brasil y cerca de una sexta en México. Las inversiones francesas están calculadas alrededor de un billón y medio de dólares. Las inversiones alemanas fueron extensas particularmente en instituciones financieras y comerciales. Las inversiones de los Estados Unidos en América Latina antes de la guerra "fueron negligentes" (pág. 19), con excepción de las inversiones en la industria minera y en el negocio de las emparadoras.

Es imposible decir exactamente qué cambio ha ocasionado la guerra en esta balanza de las propiedades, de los ferrocarriles, de las utilidades públicas, de las minas, etcétera, de América Latina. Bastante ha cambiado, sin embargo, y todo ha sido para beneficio completo de los intereses de los Estados Unidos. Las generalizaciones que se aplican a América Latina no tienen fuerza con respecto a Canadá. El capitalismo de Canadá está estrechamente aliado al capitalismo de los Estados Unidos. Canadá posee ciertos recursos importantes que son altamente esenciales para los Estados Unidos.



"POR UN MÉXICO MEJOR"

Principalmente entre ellos están las tierras agrícolas y madereras. Hay dos maneras por las cuales los intereses industriales de los Estados Unidos proceden normalmente con relación a las riquezas canadienses. Una es la de atacar la situación política, la otra es la absorción económica. El último método es el que se emplea en los momentos actuales. En efecto, hay una emigración anual de los Estados Unidos a Canadá (aproximadamente de 50 mil en 1919), pero el capital está emigrando más rápidamente que los seres humanos.

El informe del Departamento de Estadística Canadiense (carta del 20 de mayo de 1920) sobre "acciones, bonos y otros valores de sociedades anónimas en industrias manufactureras en Canadá, 1918", dice que poseen esos valores 8 millones 130 368 tenedores individuales distribuidos geográficamente como sigue: Canadá \$ 945'444 000.00; Gran Bretaña, \$ 153'758 000.00; Estados Unidos \$ 555' 943 000.00 y otros países, \$ 17'221 322.00. Por tanto, una tercera parte de esta clase de inversiones canadienses está en manos de los Estados Unidos. Bajo la Doctrina Monroe, como había sido interpretada hace tiempo, a ningún gobierno latinoamericano le era permitido entrar en alianzas con Europa o Asia. Bajo la Doctrina Monroe, como se interpreta actualmente, a ningún pueblo latinoamericano le será permitido organizar un gobierno revolucionario que pueda abolir el derecho de los intereses privados de adueñarse del petróleo, del carbón, de las maderas y de otras riquezas.

Los Estados Unidos no necesitan dominar políticamente a sus hermanas las repúblicas más débiles. No es necesario para ellos intervenir en su "independencia". Mientras sus riquezas puedan ser explotadas por capitalistas americanos, mientras las inversiones estén razonablemente aseguradas, mientras los mercados estén abiertos y mientras las otras necesidades del capitalismo yanqui estén completas, los países más pequeños del hemisferio occidental serán libres para proseguir sus diversos caminos hacia la prosperidad y la paz.

97. Ernest H. Gruening, periodista de Rockport, Mass., en el examen de testigos ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado de los Estados Unidos. (*Foreign Loans*, vol. I; United States Senate, february 25-26, 1925. Wash., Gov. Print. Off.)

Señor presidente, señores del Comité:

Voy a someter ante el Comité un ejemplo del imperialismo americano en el Caribe, no porque este ejemplo sea más escandaloso que los otros, sino porque se trata de hechos consumados; es un caso excelente, un caso ilustrativo de cómo trabaja el imperialismo militar y financiero americano. Hace siete años y medio hicimos la guerra para liberar al mundo de la tiranía; declaramos la guerra "por el derecho de todos aquellos que aceptan la autoridad a cambio de tener un voto en su propio gobierno y por los derechos y libertades de los países pequeños" (palabras del presidente Wilson). Al mismo tiempo que esta nación tomaba parte en la guerra mundial y preparaba a sus hijos para mandarlos en millones a ultramar, despiñfarrando sus tesoros y los de generaciones aún sin nacer, la administración de entonces, desconocida para la gran mayoría del pueblo americano, se comprometió en la conquista militarista. Quedó comprometida, so pretexto de estricta censura militar, a arrojar por la fuerza de las armas las centenarias libertades de otras naciones independientes de este hemisferio. En el preciso momento en que se alzaba el grito de libertad y democracia contra el militarismo y la autocracia, se practicaban el militarismo y la autocracia en las naciones al sur de nosotros. Estas no son simples generalizaciones. Puedo probar ante el Comité con lujo de detalles la serie vergonzosa de conquistas que cometieron las administraciones demócratas y republicanas en nombre de este país. Según esa política —que



"POR UN MÉXICO MEJOR"

pudiéramos llamar "imperialista"— ya sea imperialismo militar o económico (siempre son una combinación de ambas nuestros gobiernos, democráticos y republicanos), se ha emprendido la campaña en diferentes grados para dominar en no menos de la mitad de las repúblicas latinoamericanas. Para consumir esta conquista, pagada por los banqueros e industriales americanos, con los menores perjuicios posibles, los gobiernos procedieron furtivamente, ocultando siempre sus actos del conocimiento del pueblo americano, por medio de una propaganda adecuada.

Esto se ha podido obtener de los asalariados que aquellos magnates americanos tienen en los departamentos Ejecutivo y Legislativo de nuestro gobierno en Washington. Los países de que hablo, repúblicas latinas del mar Caribe, de Centroamérica y otras de Sudamérica, han sido convertidas en vasallos nacionales, en vasallos de los intereses bancarios de Wall Street y de sus aliados industriales. Al servicio de éstos, las fuerzas navales de los Estados Unidos, el Cuerpo de Marina y los diligentes servicios de la Secretaría de Relaciones, sirven aparentemente las órdenes del régimen republicano o del democrático. No ha habido gran diferencia en la vehemencia de estos viejos partidos por servir a sus amos los financieros. Como consecuencia de esto, muchos de los jóvenes americanos vestidos con el uniforme de los Estados Unidos han perdido su vida. Cayeron muertos por las balas de los indígenas que defendían su propio suelo contra la invasión extranjera, o bien atacados por la fiebre de las ciénagas insalubres de los trópicos. Murieron, no por servir a la causa de la defensa americana, para la que se imaginaron enlistarse, sino para defender las inversiones financieras y a los poseedores de bonos, quienes vivían tranquilos y cómodamente a miles de millas de distancia.

En la antes libre república de Nicaragua, cuyo seudónimo de "República de los Hermanos Brown" le viene tan bien (a causa de la casa bancaria de ese nombre que por media generación ha compartido con otra firma bancaria los productos de tan vasta propiedad), en la antes república de Nicaragua, hemos sostenido por doce años a los marinos. Estos marinos, pagados y mantenidos con los impuestos de los Estados Unidos, no sirvieron a otro fin que al de guardar y defender los dividendos de esas dos grandes instituciones de Nueva York, *Brown Bros.* y *J. & W. Seligman and Co.* Nuestros marinos conquistaron y oprimieron durante los nueve años pasados la antes independiente república de Haití, en provecho del *National City Bank*. Nuestros marinos conquistaron y oprimieron durante los ocho años pasados la antes independiente república de Santo Domingo, en provecho de las importantes firmas bancarias del *National City Bank*, *de Speyer & Co.* y del *Equitable Trust Co.* Nuestra Secretaría de Relaciones se convirtió, ella misma, en la negociante de bonos y en la fiadora de los recaudadores de las empresas: en Perú para el *Guaranty Trust Co.*, en Bolivia para el *Equitable Trust Co.*, en San Salvador para la firma bancaria de *F. J. Lisman and Co.* Gracias a la deliberada propaganda de falsedad que los encubría y para justificarse cuando no podían ocultarse esos aventureros (los banqueros), conservaron mal informando al pueblo americano acerca de la verdadera situación de esas conquistas y del peligro a que expusieron la vida de sus hombres y la de sus hijos. La historia de cada una de estas conquistas es, en sí, una larga historia.

Es imposible narrar todos los detalles de la historia de Nicaragua, Santo Domingo, Honduras, Bolivia, Perú, Panamá, Costa Rica, Colombia, El Salvador, Guatemala y Cuba; sólo pretendo decir lo suficiente de un caso para hacer luz en el asunto. Voy a escoger, para ilustración, el caso de la república de Haití. (Explica después, ampliamente, el señor Gruening lo ocurrido en Haití.) Al concluir, el senador Ladd le hizo esta pregunta: 'Doctor Gruening, usted parece estar perfectamente enterado de los asuntos haitianos. ¿Quiere usted decirnos qué fue lo que primero atrajo su atención o lo guio a hacer un estudio de ellos?' El Doctor Gruening contestó: "Un hecho accidental, senador. Estaba en el campamento Zachary Taylor, cuando nos estábamos preparando a cruzar el océano. Una noche, creo fue en la YMCA



"POR UN MÉXICO MEJOR"

hojeando un periódico me enteré por un pequeño reportaje de que nuestras fuerzas estaban arrojando bombas sobre las ciudades haitianas, y la incongruencia entre lo que nosotros tratábamos de hacer al otro lado del mar y lo que estábamos haciendo en Haití me chocó tanto, que decidí que tan pronto como la guerra hubiere pasado, hacer una investigación sobre el asunto. Yo era en ese tiempo el editor-gerente de *The Nation* y estaba en posibilidad de publicar artículos y documentos de diversa índole; y creo que debe halagarme el decir que los artículos que entonces se publicaron determinaron finalmente la investigación practicada por el Comité del Senado, la cual si bien no ha producido aún resultados tangibles, ha dado por lo menos valioso material documentado, sobre el cual se ha basado en gran parte la exposición que hoy he hecho ante el Comité ".

98. Scott Nearing y Joseph Freeman. La diplomacia del dólar. Traducción española. Sociedad de Edición y Librería Franco-Americana, S.A. México, 1926.

El Petróleo y la intervención. Las inversiones petroleras americanas en México ocasionaron una intervención política y armada por el gobierno de Wilson en 1914. El gobierno de los Estados Unidos, que había ayudado a fomentar revoluciones en Hawái, Panamá y Nicaragua, y que siempre había seguido la política de reconocer a los gobiernos *de facto*, se negó en este caso a reconocer al gobierno de Huerta. La doctrina del reconocimiento fue característicamente americana; había sido expresada por Jefferson para romper con la doctrina europea del derecho divino, y como corolario del principio, expresado en la Declaración de Independencia, de que los gobiernos derivan sus justos poderes del consentimiento de los gobernados. Tal doctrina fue olvidada por primera vez por el presidente Roosevelt, en el caso de Santo Domingo, cuando dijo a los jefes revolucionarios que no les reconocería, aun cuando triunfaran. La negativa del presidente Wilson de reconocer a Huerta fue seguida de un desembarque de tropas en Veracruz, que capturaron la aduana, el 20 de abril de 1914.

Esta intervención alarmó a toda América Latina; el grupo ABC (Argentina, Brasil y Chile) se apresuró a mediar, y como resultado de una conferencia, celebrada en el Niágara el 20 de mayo, renunció Huerta. En agosto, el general Carranza, jefe de una de las facciones revolucionarias, tomó el mando del gobierno mexicano, pero su autoridad fue desconocida por el general Francisco Villa. Después de varios intentos infructuosos para reconciliar a las facciones opuestas, los Estados Unidos reconocieron a Carranza en octubre de 1915. En venganza, Villa comenzó una serie de incursiones contra ciudadanos americanos, algunas de ellas más allá de la frontera. Una expedición punitiva al mando del general Pershing fue enviada a México en marzo de 1916, y más tarde grandes fuerzas de tropa fueron concentradas en la frontera mexicana. Una insistente demanda de guerra, levantaron los petroleros americanos, los terratenientes, los mineros y los explotadores de hule en México, pero el presidente Wilson siguió una política de "prudente espera", con la que impidió la guerra con México, hasta que los Estados Unidos estuvieron listos para entrar a la guerra mundial.

Bajo estos hechos escuetos de la intervención en México hay una trama: los intentos de capitalistas americanos por explotar un país no desarrollado, con riquezas inmensas y la ayuda activa del gobierno de Estados Unidos para tales capitalistas. Esta política se ha seguido en donde quiera que el dinero americano se ha invertido en cantidades apreciables. Puede describirse como la política que usa la presión diplomática para modificar ya las leyes, o el gobierno del país en que los americanos tienen concesiones. En su declaración ante el Comité del Senado, Henry Lane Wilson, embajador americano en México desde 1909 hasta 1913, declaró: "hubo casos, por supuesto, en los que fui llamado para



"POR UN MÉXICO MEJOR"

representar algunos importantes intereses ante el gobierno de México, pero esto fue, casi sin excepción, con instrucciones del Departamento de Estado". John Lind, representante especial del presidente Wilson en México en 1913, declaró que "los que tienen intereses petroleros, todos desean la intervención. Deseaban que el Tío Sam, como generalmente lo llaman, viniera y limpiara a México, que los protegiera a ellos y a las compras y concesiones que habían obtenido". En 1917, el gobierno de Carranza adoptó una nueva Constitución, cuyo artículo 27 estipula:

(A) Ninguna corporación o persona extranjera puede legalmente adquirir o poseer minas, pozos petroleros, tierras o cualquiera otra propiedad real en México, a no ser que renuncie a su nacionalidad.

(B) Ninguna corporación, ya sea nacional o extranjera, puede poseer tierras agrícolas, de pasto y otras en México, y si el título sobre tal propiedad ha sido ya otorgado a alguna corporación, se estipula su adquisición por el gobierno del estado respectivo, a cambio de bonos.

(C) Ninguna corporación poseedora de una mina, pozo petrolero, fábrica y otra empresa industrial, puede tener o adquirir tierras, como no sea la indispensable para sus inmediatas exigencias, debiendo determinarse la superficie por los gobiernos de los estados o por el federal.

(D) Ninguna persona o corporación extranjera pueden, en ninguna circunstancia, tener o adquirir títulos de propiedades sobre tierras o aguas dentro de un límite de sesenta millas de la frontera o de treinta millas de la costa.

(E) La propiedad de todos los minerales, sólidos, líquidos o gaseosos se declara depositada en la nación, sin tener en cuenta los derechos existentes basados en la antigua Constitución.

(F) Todos los contratos relativos a la adquisición de recursos naturales, hechos desde el año de 1876, están sujetos a revisión por el actual gobierno y el Ejecutivo está autorizado para declararlos nulos y sin valor.

El artículo 27 estipula, además, que la nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que el interés público demande, así como el derecho de regularizar el desarrollo de los recursos naturales... para conservarlos y distribuir equitativamente la riqueza pública... En la nación queda depositada originalmente el dominio directo de todos los minerales. En la nación se deposita también el dominio de las costas y mares territoriales.

Este intento de México de nacionalizar sus recursos naturales, encontró la más poderosa oposición de los concesionarios americanos y, en consecuencia, el gobierno de los Estados Unidos tomó activas medidas para proteger a los capitalistas. El 19 de enero de 1916, el secretario de Estado Lansing telegrafió al cónsul John R. Silliman en México:

"Departamento tiene informes fidedignos de que autoridades *de facto* pretenden expedir decreto estipulando nacionalización petróleo, lo cual, si estamos bien informados, afectaría muy seriamente los intereses de numerosos americanos y otros extranjeros, que se han estado ocupando de producir y vender petróleo en México. Señale al general Carranza, en términos inequívocos, la situación peligrosa que podría resultar de la expedición de cualquier decreto de carácter confiscatorio. Pida que se posponga acción definitiva hasta que Departamento haya tenido oportunidad de examinar decreto proyectado, y envíe por correo copia del mismo al Departamento."

El 22 de enero de 1917, el Departamento de Estado informó al gobierno de Carranza que "el gobierno americano no podía estar de acuerdo con ninguna confiscación directa de propiedades de extranjeros en México o en confiscaciones indirectas". Para llevar a efecto la estipulación constitucional que nacionalizaba los recursos naturales, Carranza, el 18 de febrero de 1918, expidió un decreto "para imponer determinados impuestos sobre la superficie de las tierras petroleras, así como sobre rentas,



"POR UN MÉXICO MEJOR"

participaciones y productos derivados de la explotación de las misma". Otra vez el Departamento de Estado protestó, declarando que "los Estados Unidos no pueden aceptar ningún procedimiento que, ostensible o nominalmente, decrete impuestos o ejercite el dominio directo, pero que realmente resulte en la confiscación de la propiedad privada y usurpación arbitraria de derechos adquiridos". El decreto exigía la presentación de documentos que demostraran las bases de los títulos de los concesionarios.

Las compañías petroleras americanas, según Edward L. Doheny, uno de los principales capitalistas petroleros en México, rehusaron presentar estas declaraciones, "con el consentimiento y aprobación y a indicación de nuestro Departamento de Estado". El 2 de abril, el Departamento de Estado hizo otra vez "una protesta formal y solemne... contra la violación e infringimiento de derechos y propiedades, legalmente adquiridos por los americanos y comprendidos en la imposición de dicho decreto". Pasando de las protestas a las amenazas, el Departamento de Estado añadió: "Es función del gobierno americano llamar la atención del gobierno mexicano, de la manera más insistente y respetuosa, sobre la necesidad que puede surgir de que este gobierno proteja la propiedad de sus ciudadanos en México que sea apropiada o perjudicialmente afectada por el decreto arriba mencionado".

99. Harold Kellock (director auxiliar del periódico *The Freeman*); *The Freeman Book* (pág.102); 13. W. Huebsch, Inc., New York, 1924.

Desde que la política expansionista se ha seguido con igual tesón bajo un Taft, un Wilson o un Harding, es lógico asegurar que actualmente es ya una política fija, y que, de acuerdo con las leyes de la gravitación financiera, será inevitable que con el transcurso del tiempo las repúblicas de la América del Sur se conviertan en satélites de nuestros intereses bancarios. La metáfora es quizá poco feliz, porque en vez de satélites que giran plácidamente alrededor de su sol venerable, estos serán satélites torciéndose locamente en sus órbitas y odiando la fuerza centrípeta y el sistema que los sujeta a ese encierro. La situación que se ha creado en Haití, en Nicaragua y en otros lugares indica que el mantenimiento de nuestro imperialismo tiene que involucrarnos en una serie de pequeñas guerras sórdidas y sucias en contra de pueblos que no están acostumbrados a las depredaciones y exacciones de la dominación extranjera. Cuando el mal reajuste de los directores de la Conferencia de Versalles llegó a su conclusión inevitable, nos encontramos envueltos en un nuevo choque y en nuevas combinaciones de los grandes poderes para el dominio del mundo, y tenemos que estar preparados para cosechar lo que nuestros fundadores espurios políticos y financieros están sembrando tan asiduamente para nosotros a través de todo este hemisferio. En lugar de Irlanda esperando, clamando y contribuyendo a nuestra caída, nos enfrentaremos con un continente entero de blandas que verán en la disolución de los Estados Unidos su única posibilidad de ser libres.

100. J. Fred Rippey (Profesor de historia en la Universidad de Chicago): *The United States and México* (A. A. Knopf; New York, 1926).

Los desórdenes en México han traído el recurso benévolo de las tendencias imperialistas tanto de Europa como de Estados Unidos. Se arguye que las naciones más civilizadas deben poner orden en México y salvar de la miseria, por obligación moral, al pueblo mexicano. El pueblo de los Estados Unidos ha sido siempre activo, emprendedor y agresivo. Con una enorme fuerza y confianza en sí mismo, con el orgullo que dan el poder y el éxito, y con una inclinación a poseer muy desarrollada, a menudo



"POR UN MÉXICO MEJOR"

atemorizan a los mexicanos con su infatigable actividad o con sus exageradas expresiones de ambición y destino. Las relaciones entre los Estados Unidos y México han sido características, en muchos casos, de la conducta general de los Estados Unidos hacia los países del Caribe. Todos poseen enormes fuentes de riquezas naturales, todos ocupan puntos de importancia estratégica. El que México llegue a formar parte de la órbita de los Estados Unidos en el futuro dependerá, quizá, del juego de las fuerzas que se han enumerado (proximidad geográfica, agitación de las masas en México, competencia europea con la industria americana, etcétera). Y la mayoría de estas fuerzas parecen ser constantes por su naturaleza. Las dos naciones no pueden escaparse al destino de la yuxtaposición. La una quedará afectada por la situación de la otra. Cuando los comerciantes, banqueros e industriales americanos —de no obtener una protección amplia y decidida del gobierno mexicano para sus intereses—exijan al de los Estados Unidos que los apoye ¿tendrán la representación y la influencia suficientes los obreros, los humanitaristas, los ministros de los cultos y el pueblo americano para evitar que el gobierno de Washington cese de violentar a México? (El profesor Rippy no resuelve la interrogación. Dice que investigar esto es cambiar el papel de historiador —en el que él se coloca— por el de profeta.)

101. Carleton Beals, Conferencia sobre "Las causas y el remedio de la guerra", dada el 9 de diciembre de 1926 en Washington, D.C., y publicada por la *Carnegie Foundation for Peace*. (Wash. 1926.)

Nos convertimos políticamente en un pueblo libre en 1776. Hemos probado que somos dignos de esa libertad con nuestras energías e ideales; por eso hemos llegado a ser una nación grande y poderosa. Que esta situación no nos haga olvidar, pues, nuestras propias luchas por la libertad. Mañana, más que hoy, necesitamos ser más discretos y consecuentes al tratar con México. México es débil, nosotros somos fuertes. No redundaría en nuestro crédito ni en nuestra gloria el hecho de que un pueblo de cien millones de habitantes aniquilara a una nación de sólo quince millones. Nosotros, con nuestras enormes riquezas, podemos ser generosos: por encima de las reclamaciones egoístas de un pequeño grupo de hombres que buscan fáciles ganancias, están las necesidades de una nación, de dos naciones. Su tranquilidad y su felicidad, y el porvenir de la República van de por medio. Permítaseme repetir que, si somos injustos con México, si fracasamos en México, fracasaremos en toda América Latina y en nuestras relaciones con todo el mundo civilizado.

102. Samuel Cuy Inman (artículo publicado en la revista *Atlantic Monthly* —julio de 1924— con el título de "América Imperialista". Inman es profesor de la Universidad de Columbia, New York).

Nadie puede oponerse a los negocios legítimos con nuestros vecinos. Por el contrario, es vital y a todos concierne. Pero la continuación de esta diplomacia del dólar, con su combinación de bonos y buques de guerra, significa la destrucción de nuestra nación tan segura como la de Egipto, la de Roma, la de España, la de Alemania y la de todas las naciones que midieron su grandeza por sus posesiones materiales en vez de medirlas por su amor a la justicia y por el número de sus amigos vecinos.



"POR UN MÉXICO MEJOR"

XIII. EL IMPERIALISMO Y LA UNIÓN PANAMERICANA

103. La Unión Panamericana es, aparentemente, según hemos dicho, el único lazo de unión política entre los pueblos del Nuevo Continente. Reproducimos algunos de los párrafos de los discursos del secretario de Estado Blaine (octubre de 1889 y abril de 1890, respectivamente) en la apertura y clausura de la Conferencia Internacional Americana, para que se vea "entre líneas", como dicen los periodistas, cuál fue el propósito que tuvo el gobierno de los Estados Unidos al convocar a esa reunión internacional.

No podemos olvidar que nuestro destino común nos ha hecho habitantes de dos continentes, que, todavía al cabo de cuatro siglos, considéranse allende los mares como el Nuevo Mundo. Situaciones análogas producen simpatías e imponen deberes análogos. Nos reunimos en la firme creencia de que las naciones americanas deben y pueden ayudarse recíprocamente más de lo que hasta ahora lo han hecho, y de que cada una de ellas encontrará provecho y utilidad en el ensanche de sus relaciones con las demás. Creemos que deberíamos aproximarnos más por medio de vías marítimas de comunicación, y que en no lejano día los sistemas de ferrocarriles del norte y del sur se juntarán en el istmo y unirán por tierra a todas las capitales comerciales y políticas de América. Creemos que la amistad declarada con ingenuidad y sostenida con buena fe suprimirá en los Estados americanos la necesidad de guardar las fronteras con fortificaciones y ejércitos. Creemos que los ejércitos permanentes mayores de lo que exigen el orden público y la seguridad interior deben ser desconocidos en los dos continentes. Creemos en la amistad y no en la fuerza; el espíritu justo de la ley, y no la violencia del motín, deben reconocerse como normas de gobierno en el seno de las naciones americanas y en sus relaciones recíprocas. Invocando la bendición de Dios todopoderoso para la obra patriótica y fraternal que se ha empezado aquí en bien de la humanidad, declaro terminada definitivamente la Conferencia Internacional Americana.

(Conferencia Internacional Americana. Dictámenes de las Comisiones Permanentes y debates a que dieron lugar, tomo I, páginas 37 a 41. tomo II, páginas 1200 a 1218).

CONCLUSIONES

1. EL IMPERIALISMO HA TRABO EL CAOS EN EL MUNDO

104. El proceso de la historia ha consistido, pues, en una dependencia mutua económica cada vez mayor entre los pueblos de la Tierra; pero este estado económico no corresponde al estado político de las naciones: los estados se han agrupado bajo la dirección de una potencia industrial, y mientras no acaba el "reparto" de mercados y de factores que aseguren la vida a cada

LA DOCTRINA MONROE Y EL MOVIMIENTO OBRERO / 333



"POR UN MÉXICO MEJOR"

grupo, la existencia internacional seguirá siendo un caos moral y una perpetua crisis económica para los pueblos.

2. UN NUEVO SENTIDO A LA HISTORIA

105. Pero ya en el momento mismo de celebrarse la paz entre las naciones que hicieron la gran guerra (1918), un nuevo sentido de la historia se levantó contra el programa imperialista: el clamor del proletariado mundial que exige una revisión de la actual organización, a base de justicia.

106. El Tratado de Paz que puso fin a la Guerra Mundial (1914-18) firmado el día 28 de junio de 1919 en Versalles, contiene tres asuntos importantes:

- a) El Tratado de Paz propiamente dicho, es decir, las recompensas para los vencedores y el castigo de los vencidos.
- b) La creación de un instituto permanente de arbitraje para resolver las dificultades futuras entre los estados, o sea la Sociedad de las Naciones, institución eminentemente política que, si tiene en el fondo un anhelo de paz, está sujeta en su eficacia a la buena voluntad de las grandes potencias respecto de las pequeñas y en relación con su parí-1=1w desarrollo económico.
- c) La declaración pública, por la primera vez en la historia del derecho internacional, de que, sin una revisión de la estructura social, a base de justicia social, será imposible la verdadera paz en el mundo (parte XIII).

107. La parte XIII del Tratado de Versalles puede ser ineficaz si la guerra se presenta nuevamente o si los Estados Unidos persisten en no acatarla (no es este el momento de discutirlo), pero lo que tiene una enorme significación es el reconocimiento mundial de los derechos del proletariado. Dicen así los párrafos fundamentales de la parte XIII: (*Tratado de Paz*. Primera edición española. Enrique Díaz Retg. Edit. AISA, Barcelona, 1919).

Siendo el objeto de la Liga de Naciones el establecimiento de la paz universal y no pudiendo ser ésta un hecho sin hallarse basada sobre la justicia social; y siendo así que las condiciones del trabajo existentes



"POR UN MÉXICO MEJOR"

suponen, para gran parte del pueblo, injusticias, penalidades y privaciones que por el efecto del gran estado de inquietud que producen, ponen en peligro la paz y la armonía del mundo; y siendo requerida con gran urgencia una mejora de aquellas condiciones: por ejemplo, mediante la reglamentación de las horas de trabajo, incluso el establecimiento de un *máximo* por día y por semana, la reglamentación de las ofertas de empleo, las medidas para evitar la falta del mismo y para proporcionar salarios suficientes, las medidas de protección del obrero contra las enfermedades y accidentes del trabajo, de los niños, de los jóvenes y de las mujeres; las disposiciones relativas a la vejez y la incapacidad, la protección a los intereses de los obreros empleados en países distintos de los suyos, el reconocimiento del principio de la libertad de asociación, la organización de la educación técnica según la vocación individual y otras medidas, etcétera. Además, el hecho de dejar una nación cualquiera de adoptar condiciones humanas de trabajo, constituye un obstáculo a la marcha de las otras naciones que deseen mejorar las suyas. Sección II. Principios Generales. Artículo 427. Las altas partes contratantes reconocen que la diferencia de climas, de costumbres y de usos, de oportunidad económica y de tradición industrial, hacen difícil la consecución, de una manera inmediata, de la uniformidad absoluta en las condiciones del trabajo. Pero convencidas, como lo están, de que el trabajo no debe ser considerado simplemente como un artículo de comercio, creen que hay métodos y principios para la reglamentación de las condiciones del trabajo, que todas las comunidades industriales deberían esforzarse en aplicar en cuanto lo permitan las circunstancias especiales en que se encuentren. Entre estos métodos y principios, las altas partes contratantes consideran importantes y urgentes los siguientes:

1. El principio directo, enunciado más arriba, de que el trabajo no debe ser considerado como una mercancía o un artículo de comercio.
2. El derecho de asociación para todos los fines legales, tanto por los asalariados como por los patrones.
3. El pago a los trabajadores de un salario que les asegure un nivel de vida conveniente, tal como se comprende en su país.
4. La adopción de la jornada de ocho horas o de la semana de cuarenta y ocho horas como un fin que debe alcanzarse en todas las partes en que no haya sido logrado aún.
5. La adopción de un descanso semanal de veinticuatro horas como *mínimo* que deberá comprender al domingo, siempre que esto sea posible.
6. La supresión del trabajo de los niños y la obligación de imponer al trabajo de los jóvenes de ambos sexos las limitaciones necesarias para permitirles continuar su educación y asegurar su desarrollo físico.
7. El principio del salario igual, sin distinción de sexo, por un trabajo de valor igual.
8. Las reglas decretadas en cada país sobre las condiciones del trabajo deberán asegurar un trato económico equitativo a todos los trabajadores que residan legalmente en el país.
9. Cada Estado deberá organizar un servicio de inspección, del que formarán parte las mujeres, a fin de asegurar la aplicación de las leyes y reglamentos para la protección de los trabajadores. Sin proclamar que estos principios y estos métodos sean completos o definitivos, las altas partes contratantes entienden que son a propósito para guiar la política de la Liga de Naciones y que, si son adoptados por las comunidades industriales miembros de la Liga, y mantenidos intactos en la práctica, por un cuerpo adecuado de inspectores, derramarán beneficios duraderos sobre los asalariados del mundo entero.



"POR UN MÉXICO MEJOR"

3. LA TAREA DE LOS OBREROS

108. Está demostrado, por tanto, "que la existencia del imperialismo es lo que impide el desarrollo armónico del mundo". Para combatir ese obstáculo, los trabajadores deben unirse en un solo gran grupo mundial, sin distinción de razas, de color o nacionalidad.

109. El dilema para los trabajadores de la raza blanca es: organizarse con el "peón chino", o aceptar el estado de "peón chino", que es para la mayoría de los hombres de la raza blanca, la última condición del hombre, la más humillante. 110. Y nosotros, los miembros de la organización obrera mexicana, no debemos olvidar que la Doctrina Monroe (un simple aspecto del imperialismo yanqui), no podrá combatirse sino combatiendo ese imperialismo en todas sus formas, y que, siendo el imperialismo yanqui un aspecto, a su vez, del imperialismo mundial, nuestro programa debe ser el de unir a todos los trabajadores de América, primero, y después unir a los de América con los del resto del mundo.

4. CUIDEMOS NUESTRA NACIONALIDAD

111. Pero por lo que ve a nuestra posición respecto de los Estados Unidos, debemos tener presente de un modo especial, que dos son los medios de conquista del imperialismo: la balanza internacional económica y la cultura. Lo mismo perdemos nuestra nacionalidad permitiendo la explotación ilimitada de nuestros recursos naturales, que sustituyendo nuestras características espirituales por ideas, costumbres, principios o gustos estéticos venidos del norte.

112. Para no sucumbir, lo que urge es hacer producir nuestro suelo previo una planificación de nuestros recursos naturales, y depurar nuestro espíritu (dejando en él lo que debe ser nuestro y arrojando lo ajeno), formar una conciencia nacional que no existe todavía (somos, en realidad, un conjunto de pueblos); en suma, trabajar.

113. La Revolución iniciada en 1910 tiene esta importancia capital: ha sido y es un descubrimiento de que México puede y debe formarse por los mexicanos. Esto no quiere decir que cerremos la puerta al extranjero y a lo extranjero, pero significa que mientras esperemos y aceptemos que todo venga del extranjero (desde el maíz hasta los libros de texto para las escuelas primarias), estamos trabajando en favor del imperialismo. 114. Seamos, antes que nada, buenos obreros, maestros en cada oficio, buenos secretarios de sindicatos, buenos líderes. Cultivemos nuestra inteligencia y nuestro espíritu.



"POR UN MÉXICO MEJOR"

5. EL INTERNACIONAJISMO DEBE BASARSE EN CONOCIMIENTO

115. Ya hemos visto que de nada sirve juzgar un hecho social o las relaciones internacionales de cualquier época sin conocer el proceso de la historia y las verdaderas causas de los acontecimientos sociales. Estudiemos constantemente: superémonos todos los días; no divorciemos nuestro movimiento de la cultura: cultura y revolución deben ser, son términos semejantes.

116. La clase obrera mexicana tiene una enorme responsabilidad frente al imperialismo: sólo ella, unida a los trabajadores del mundo, podrá salvar a México. Pero si no se supera a sí misma, no lo podrá conseguir.

6. NACIONALISMO Y SOCIALISMO

117. Somos marxistas; pero estimamos que hay más cosas en el mundo de lo que pensó la filosofía de Marx. Creemos que sin ser alguien, sin tener personalidad, sin trabajar por la elevación de una clase, no se puede contribuir eficazmente a la libertad del mundo. Y México es, en la inmensa mayoría de sus habitantes, una sola clase social: el proletariado. Hagamos, pues, la patria del proletariado mexicano, para unir a los proletarios organizados del mundo. Porque somos mexicanos pertenecemos al proletariado mundial; porque somos miembros del proletariado mundial somos mexicanos.

7. LA FEDERACIÓN OBRERA PANAMERICANA CONTRA LA DOCTRINA MONROE

118. Por tanto, no repitamos ya que sabremos morir, que si no tenemos armas las quitaremos al invasor, que seremos estoicos y valerosos frente al yanqui, como buenos descendientes de Cuauhtémoc y Pelayo... Todo esto no tiene importancia.

119. Morir no tiene importancia. Lo importante es ser inteligente. Lo importante es trabajar y superarse día a día.

120. Frente a la Doctrina Monroe y a la Unión Panamericana levantemos la Federación Obrera Panamericana, que es la unión de todos los trabajadores del continente americano.

121. Fortifiquemos, depuremos e idealicemos la bandera de la Federación Obrera Panamericana: sólo ella, que representa a casi todos los productores y consumidores de las industrias y del comercio yanqui, podrá dominar el imperialismo yanqui.



"POR UN MÉXICO MEJOR"

8. LA VIEJA BANDERA: LA ÚNICA

122. Y convengamos en que la bandera inicial del movimiento obrero mundial ha sido, es y seguirá siendo la bandera de la CROM y de la Federación Obrera Panamericana; así como el grito contra el imperialismo yanqui y contra el imperialismo de la Tierra es: ¡Trabajadores de todo el mundo, uníos!...

II. EL DERECHO INTERNACIONAL AMERICANO Y EL MOVIMIENTO OBRERO, 1929

A medida que las colonias establecidas en el continente americano, por los países europeos, especialmente por Inglaterra y España, fueron adquiriendo personalidad propia, surgió en todas ellas el deseo de alcanzar su libertad para dedicar de lleno sus energías al progreso exclusivo de sus hijos, dejando, por tanto, de ser tierras de explotación sin límites de las naciones que las habían fundado. El primer caudillo de la libertad de los pueblos de América fue Simón Bolívar, quien pensaba no sólo en la liberación individual de las nuevas naciones, sino también en la unión firme y fraternal de todas ellas, que permitiera forjar un concepto nuevo del destino humano.

En la Declaración de Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica (colonias inglesas), adoptada el 4 de julio de 1776, se estableció ya el principio de la "soberanía popular" y el derecho de gobernarse a sí mismos todos los pueblos del continente. España quiso provocar una conferencia en París con el objeto de impedir la libertad de las colonias; pero la oposición de Canning y la declaración del presidente James Monroe, del 2 de diciembre de 1823, a la que después se le ha llamado "Doctrina Monroe", hicieron imposible el propósito de que Europa interviniera para evitar la emancipación de los pueblos americanos. Henry Clay, desde 1820, expresaba ya, también de un modo público, su deseo de "una liga de libertad humana en América", en la cual todas las naciones del nuevo continente, en estrecha unión, pudieran presentar un frente único en contra de Europa, creando un nuevo sistema de entender las relaciones internacionales.

Al Congreso de Panamá (22 de junio de 1826), convocado por Bolívar, siguieron otros intentos de inteligencia entre los pueblos americanos, como la proyectada Asamblea General Americana, iniciada por el gobierno de nuestro país en 1831; los proyectos de reuniones internacionales de 1857, 1862 y 1886, igualmente fracasados; el congreso convocado por Ecuador en 1895, disuelto apenas se inició, y el congreso verificado en Montevideo en 1888, sin trascendencia por haber reunido sólo a las naciones sudamericanas. Muchas causas impidieron la cristalización del sueño generoso de Bolívar



"POR UN MÉXICO MEJOR"

y de los precursores que desearon sinceramente una unión a base de respeto, inteligencia y afecto entre los pueblos americanos, y sólo volvió a aparecer la idea del panamericanismo cuando los Estados Unidos de Norteamérica lograron tener una personalidad fuerte al lado de los otros pueblos de América. El secretario de Estado, James G. Blaine, que trabajó con los presidentes Garfield y Arthur, en circular del 29 de noviembre de 1881, se dirigió a todos los gobiernos de América, invitándolos a una conferencia en Washington, con el objeto de establecer las bases de la inteligencia internacional en América. La conferencia no se pudo verificar entonces. Poco tiempo después, bajo la administración del presidente Benjamín Harrison, se inauguró en Washington, el 2 de octubre de 1889, la primera Conferencia Internacional Americana. De esa asamblea surgió la "Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas" como principio de la asociación permanente de los estados del Nuevo Continente. La segunda conferencia se celebró en la Ciudad de México el 22 de octubre de 1901. La tercera se reunió en Río de Janeiro el 21 de julio de 1906. La cuarta se verificó en la ciudad de Buenos Aires el 12 de julio de 1910. La quinta en la ciudad de Santiago, capital de la República de Chile, el 25 de marzo de 1923, y la sexta en la ciudad de La Habana, el 19 de enero de 1928.

La "Unión Internacional de las Repúblicas Americanas", representada hasta la segunda conferencia por una oficina comercial en la ciudad de Washington, cambió de nombre y quedó a cargo de un consejo directivo presidido por el secretario de Estado de los Estados Unidos del Norte. La cuarta conferencia, ampliando las modificaciones que la tercera reunión hizo en la administración interior de la oficina, la convirtió en la actual "Unión Panamericana", y dio el nombre de "Unión de las Repúblicas Americanas" a la asociación de las naciones de América.

La iniciativa de reunir a los gobiernos de los pueblos del continente americano partió, pues, de los Estados Unidos, y fueron ellos los que desde un principio imprimieron a la Unión Panamericana el derrotero que ha seguido en los años que lleva de vida. La Unión Panamericana fue creada esencialmente con fines de intercambio comercial, para provecho preferente de los Estados Unidos, que necesitan que los otros pueblos del continente desempeñen, respecto de ellos, el doble papel de consumidores de sus productos manufacturados y de productores de las materias primas que ellos no poseen en su territorio. Sin embargo, este programa restringido se ha ido modificando para dar cabida en el a otros problemas de carácter jurídico y moral —que siguen siendo hasta hoy simples aspiraciones— de los que han surgido bases para una legislación común de los pueblos americanos, en el orden de sus relaciones exteriores y en el de las relaciones jurídicas entre sus ciudadanos, para protección también de los intereses de la cultura y de las necesidades de la sanidad pública. Desde el punto de vista práctico, es decir, desde el



"POR UN MÉXICO MEJOR"

punto de vista del respeto a la soberanía de las naciones débiles por la única fuerte, los Estados Unidos, que es el propósito fundamental de la Unión Panamericana y de sus reuniones o conferencias periódicas, todo mundo sabe que nada se ha conseguido hasta hoy, y, por ese motivo, con justificación, se han hecho, cada vez que se reúne la Conferencia Panamericana, acres censuras para los que intervienen en ella, así como para sus resultados. Es más, se afirma que el gobierno yanqui, a medida que la nación que representa ha aumentado su vigor económico —hoy el primero del mundo— hace en la Conferencia lo que conviene a sus intereses y aun prepara, mediante su cancillería, las delegaciones de los otros gobiernos, para que no constituyan serios obstáculos en el curso de los debates de la asamblea.

Es indudable también que desde el punto de vista democrático, es decir, considerando a la Unión Panamericana como la asociación de los pueblos del continente, la Unión ha fracasado porque por razón necesaria de la organización constitucional de cada nación del continente, la representación de los pueblos compete a sus respectivos gobiernos; y de todo mundo es conocida la obra intervencionista del gobierno yanqui respecto de los pueblos débiles iberoamericanos, con el fin de ayudar a mantener, al frente de ellos, a gobiernos adictos a su política de hegemonía económica en América. Depende, por tanto, de la calidad de los gobiernos, en el momento de celebrarse la Conferencia Internacional Americana, el ambiente de libertad de la misma Conferencia. No es que los delegados de los Estados Unidos del Norte posean mayor capacidad personal o mayor habilidad que el resto de los representantes de las naciones americanas y que por ese motivo triunfen los Estados Unidos en la conferencia. Es que el éxito de éstos está total o parcialmente asegurado de antemano, según el número de gobiernos de los países iberoamericanos que puedan llamarse, en verdad, en la víspera de la Conferencia, representativos de las aspiraciones y necesidades de sus respectivos pueblos.

Para confirmar estas observaciones, basta recordar el hecho de que, de una conferencia para otra, los delegados de un mismo país cambian de opinión respecto de la política yanqui; eso no quiere decir que el pueblo de esa nación haya cambiado su mentalidad o su conciencia, sino que ha cambiado su gobierno en función de los intereses de los Estados Unidos del Norte. La posibilidad del cumplimiento del programa trascendente y romántico de la Unión Panamericana —la asociación fraternal de los estados del continente— depende, pues, del grado de cumplimiento del principio democrático dentro del territorio de cada nación iberoamericana. Como los pueblos americanos de ascendencia y de tradición cultural mediterránea ven y sufren la intromisión yanqui en sus intereses y en su destino, jamás, cuando eligen de modo espontáneo y libre, depositan su dirección en manos de hombres al servicio del imperialismo norteamericano.



"POR UN MÉXICO MEJOR"

Por tanto, cada vez que en una nación iberoamericana se entroniza un régimen dictatorial, el gobierno yanqui gana un adepto; cada vez que usurpa el poder un hombre o un grupo de hombres al servicio exclusivo de los intereses conservadores de su país — aliados siempre del capitalismo de afuera— el imperialismo yanqui consigue un nuevo prosélito. Conociendo, así, el alza y la baja interior de los valores de la democracia en las naciones iberoamericanas, se puede predecir con exactitud el número de pueblos positivamente representados en la Conferencia Panamericana, así como el número de gobiernos aliados a Wall Street. Sin embargo, a pesar de la inutilidad de la Unión Panamericana, de sus conferencias, desde el punto de vista del respeto a la soberanía de los estados de este continente, es un hecho que las conferencias constituyen una oportunidad de importancia para hacer escuchar la voz, sino de todos los pueblos como entidades morales, sí, cuando menos, de algunos de los grupos que los constituyen, siquiera sea como un acto de propaganda más de las ideas que sostienen y de la causa que defienden. A este respecto, el movimiento obrero del continente americano, que no acepta ni la Doctrina Monroe tal como la interpreta el imperialismo yanqui, ni la Unión Panamericana como vehículo de la conquista del mismo imperialismo, sino que para combatir la precisamente organizó la Confederación Obrera Panamericana, tiene que aprovechar, no obstante, todos los momentos propicios aun en el seno mismo de las asociaciones permanentes y de las reuniones accidentales del capitalismo organizado, para hacer ver su punto de vista y para procurar que el imperialismo reconozca públicamente, para sí mismo, ciertas limitaciones, aceptando que hay intereses que debe respetar.

Por este motivo, la Confederación Obrera Panamericana ha pugnado porque se aprovechen todas las reuniones de carácter continental para manifestar a los pueblos de América y a sus gobiernos

—no importa el origen de los mismos—que el programa de la Unión Panamericana es estéril, aun desde el punto de vista de la simple ideología, si no se incluyen en él los problemas relativos al mejoramiento de la clase obrera. Con motivo de la reunión de la VI Conferencia Internacional Americana, que acaba de verificarse en la capital de la isla de Cuba, y con relación a la labor de la organización obrera antes mencionada, transcribo en seguida los documentos en que consta la labor de la Confederación Regional Obrera Mexicana:

Excelentísimo señor licenciado don Julio García, presidente de la Delegación de México a la Sexta Conferencia Internacional Americana. Presente. Tengo el honor de transcribir a usted la siguiente comunicación, fechada en México, el 12 de los corrientes, que me dirigió el señor don Salustio Hernández, secretario particular del señor secretario de Industria, Comercio y Trabajo:



"POR UN MÉXICO MEJOR"

El señor don José López Cortés, secretario general de la Confederación Regional Obrera Mexicana, en comunicación de fecha 5 de los corrientes, dice al señor Morones lo siguiente:

"Con fecha 16 de diciembre próximo pasado, se recibió en las oficinas de este Comité Central una comunicación de la *American Federation of Labor*, del tenor siguiente:

Durante los días del 2 al 5 de mayo del presente año se verificó en la ciudad de Washington la Tercera Conferencia Panamericana de Comercio. El fin de la citada Conferencia era el de discutir las medidas que se creyeron oportunas para el desarrollo y acercamiento de las relaciones comerciales interamericanas, así como para la eliminación de aquellos obstáculos que retrasen su crecimiento moral. La *American Federation of Labor* fue invitada para que enviara un representante a dicha Conferencia. Matthew Woll, vicepresidente de la *American Federation of Labor*, fue nombrado nuestro representante; su informe fue incluido en el informe general de la convención anual, verificada en Los Ángeles, en octubre próximo pasado, por la AFL. Me permito incluir a usted una copia del informe del señor Woll, cuya conclusión copio a renglón seguido, no sin participarle que fue aprobado por nuestra convención:

"Considerando que el comercio, el intercambio y las operaciones financieras redundan en provecho de las clases laborantes, acrecientan la producción, aumentan las manufacturas y el consumo, lo que combinado sirve a las necesidades humanas, disminuye el esfuerzo del trabajador y hace la vida menos dura y, por último, aumenta de manera creciente la felicidad y el bienestar de la humanidad, se resuelve: Que esta Conferencia recomienda se incluya en el orden del día de sus convenciones futuras, el mejoramiento material de los trabajadores y el mejoramiento de estándar de vida de los mismos y de los pueblos de nuestros respectivos países.

"La convención, de manera unánime, aprobó el informe del Consejo Ejecutivo, ordenando que el que suscribe se comunique con los distintos movimientos obreros de América Latina, recomendándoles la necesidad de que insistan cerca de sus respectivos gobiernos para que, en las próximas Conferencias Panamericanas de Comercio, dichos gobiernos envíen representantes obreros para tomar parte en ellas. Será causa de gran satisfacción para mí conocer su opinión sobre los puntos citados. Fraternalmente suyo (firmado). William Green, presidente de la AFL".

Al transcribir a usted la presente comunicación, es con el propósito de manifestarle que este Comité Central vería con agrado que una de las personas que llevan la representación de esa Secretaría de su merecido cargo, a la Conferencia Panamericana que próximamente se celebrará en La Habana, Cuba, llevara, al mismo tiempo, la representación de la Confederación Regional Obrera Mexicana, como una demostración



"POR UN MÉXICO MEJOR"

de que aceptamos la resolución que sobre el particular tomó en Washington la *American Federation of Labor*, ya que dicho acuerdo redundará en beneficio de los trabajadores de América Latina. Sumamente agradecido por la atención que preste usted a la sugerencia que sobre este importante asunto le hacemos, nos es grato reiterarle nuestra atenta consideración y particular aprecio". Como se encuentra ausente de esta capital el señor Morones, por insinuación del señor López Cortés, tengo el gusto de transcribir a usted lo anterior, para que, si lo juzga conveniente, trate el asunto que se menciona.

Por lo que toca a la recomendación del presidente de la *American Federation of Labor*, que lo es también de la Confederación Obrera Panamericana, señor William Green, relativa a que los movimientos obreros de América Latina insistan ante sus gobiernos para que éstos designen o envíen representantes obreros a las conferencias panamericanas de comercio, considero que puede darse por cumplida respecto de la Sexta Conferencia Internacional Americana, toda vez que, por el contenido mismo del documento transcrito, así como por el hecho de que quien esto suscribe sea uno de los secretarios del Comité Central de la CROM, organización que representa al movimiento obrero de México, el proletariado organizado de nuestro país tendrá por mi conducto, oportunamente, un informe completo de lo tratado y resuelto en La Sexta Conferencia, así como de las sugerencias o proposiciones presentadas que encierren el punto de vista de la organización obrera del continente americano, que es, fundamentalmente, el propósito del voto de la Convención de la *American Federation of Labor*, verificada en Los Ángeles, California, en el mes de octubre del año próximo pasado. En cuanto a la conclusión del informe del señor Matthew Woll, vicepresidente de la *American Federation of Labor*, aprobada en la citada convención, me permito hacer las siguientes consideraciones, que someto al muy ilustrado criterio de usted y al de los otros excelentísimos señores delegados de nuestro gobierno. Es indudable que la prosperidad económica de las naciones no depende sólo del desarrollo de su comercio interior y del estado de su balanza internacional. Sin un programa completo que vea, al mismo tiempo, por el desenvolvimiento de la agricultura, de las industrias de transformación y de transporte, y del comercio y de la banca, así como por el mejoramiento de la clase trabajadora, que concurre a la producción de la riqueza como un factor fundamental para la misma, no sería posible lograr la prosperidad económica real de las naciones. Si en las conferencias panamericanas, en las que vayan a tratarse asuntos relativos al bienestar económico de los pueblos del nuevo continente, se pretende alcanzar este anhelo discutiendo sólo el desarrollo del comercio sin sentar las bases del mejoramiento de todos los factores que intervienen en la vida económica de las naciones, aunque no se pretenda el progreso de uno de éstos, a costa de los demás, es inconcuso que la solución del problema económico



"POR UN MÉXICO MEJOR"

nacional e internacional a que se llegue adolecerá del defecto que encierra todo programa que se propone salvar una de las partes de un todo indivisible. Por tanto, en beneficio no solamente de la clase obrera, sino del pueblo mismo de las naciones del continente americano, así como en ayuda de la técnica del estudio de los problemas de carácter económico y social, me permito someter la siguiente sugerencia a la alta consideración de usted y a la de los otros miembros de la delegación de nuestro país, para que, si mereciere su aprobación, como espero, se sirvan hacerla suya en forma de proposición oficial ante la conferencia.

UNICO: La Sexta Conferencia Internacional Americana recomienda al Comité Ejecutivo de la Unión Panamericana, incluya en el orden del día de las próximas conferencias, a partir de la séptima, para su estudio y resolución, los problemas relativos al mejoramiento material de los trabajadores, a los estándares de vida de los mismos y de los pueblos de los países del continente americano.

Protesto a usted, señor, las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración. La Habana, 25 de enero de 1928 (firmado). Vicente Lombardo Toledano.

Los delegados plenipotenciarios de México, señores licenciados don Julio García, presidente de la delegación; don Salvador Urbina, don Fernando González Roa y don Aquiles Elorduy, aceptaron en todas sus partes la iniciativa anterior, y el delegado de México en la Comisión de Iniciativas, el licenciado García, me encomendó la redacción de la proposición oficial respecto de este tema. Dice así el documento:

Proposición que somete la Delegación Mexicana a la consideración de la Honorable Comisión de Iniciativas de la Sexta Conferencia Internacional Americana. Es indudable que el propósito fundamental del panamericanismo consiste en el mejoramiento integral de cada país y en el progreso común de todos los pueblos que forman el continente americano, como miembros de una asociación para fines de ejemplo histórico, por cuanto a que sus relaciones desean significar no sólo limitación de los derechos de cada uno de ellos, sino también, principalmente, espíritu de sincera ayuda recíproca y decisión inquebrantable de propugnar, aisladamente y en conjunto, por el establecimiento de la verdadera justicia en el mundo. Entendido así el programa de la Asociación de los Pueblos del Nuevo Continente, representada en la Unión Panamericana, es indudable, también, que su labor debe acercarse cada día más a la consecución del alto propósito indicado. Inspirado en esta gran finalidad, sin duda alguna, el Comité Ejecutivo de la Unión Panamericana ha enriquecido el programa de las labores de las conferencias de la propia Unión, presentando a la discusión y resolución de los delegados de los pueblos de



"POR UN MÉXICO MEJOR"

América, una serie de temas cada vez más complejos e importantes, inscribiendo al lado de los de carácter puramente económico, que fueron los primeros, otros de orden superior. El programa de la Sexta Conferencia, a la que hoy asistimos, es una prueba evidente de ello. Sin embargo, todavía no se incorporan en el elenco de los asuntos a debate todos los que, en unión de los tradicionalmente aceptados, constituyen, al lado de éstos, los problemas que con más urgencia reclaman una solución. Nos referimos a los problemas más hondos, a los humanos, de indudable repercusión económica y que preocupan a todos los estadistas. De ellos, sin duda, es uno de los primeros el relativo al trabajo, en relación con el de los demás factores que concurren en la producción de la riqueza pública. Sin entrar en el campo de las discusiones doctrinarias, basta recordar la existencia de la parte XIII del Tratado de Paz de Versalles, para afirmar la necesidad de entender los problemas del bienestar material y de la paz, como problemas que descansan en la justicia social, y que, consecuentemente, no es posible proponerse alcanzar el progreso económico de las naciones sin estudiar todas las causas y todos los factores que intervienen en la vida de los pueblos. El establecimiento y la organización interior de los Consejos Nacionales de Economía, que asocian al Estado todas las fuerzas vivas de un país, para la investigación y la dirección indirecta y directa de sus problemas más graves, así como la autonomía reivindicada para sí misma por la legislación industrial, en el campo del derecho público, y su desarrollo cada vez más palpable, comprueban la íntima relación de los asuntos del trabajo con los clásicamente económicos.

Los beneficios que han dado ya a una gran parte de las naciones de la Tierra, la Conferencia y la Oficina Internacional del Trabajo, en el orden legislativo y en el técnico, constituyen una prueba elocuente, especialmente en este último aspecto, de que la investigación de los asuntos sociales y económicos debe ser tan completa que abarque todas sus modalidades, aunque la investigación se proponga sólo el conocimiento de una sola de ellas. En efecto, es indudable que la prosperidad económica de las naciones no depende sólo del desarrollo de su comercio interior y del estado de su balanza internacional. Sin un programa completo que vea, al mismo tiempo, por el desenvolvimiento de la agricultura, de las industrias de transformación y de transporte, y del comercio y de la banca, así como por el mejoramiento de la clase trabajadora, no sería posible lograr la verdadera prosperidad económica de las naciones.

Si en las conferencias panamericanas, en las que vayan a tratarse asuntos relativos al bienestar económico de los pueblos del nuevo continente, se pretende alcanzar este anhelo discutiendo sólo el desarrollo del comercio, sin sentar las bases del mejoramiento de todos los factores que intervienen en la vida económica, aunque no se pretenda el progreso de uno de éstos a costa de los demás, es inconcuso que la solución del problema económico nacional e internacional a que se llegue adolecerá del defecto que encierra



"POR UN MÉXICO MEJOR"

todo esfuerzo que se propone salvar una de las partes de un todo indivisible. No creemos, al juzgar así este importante asunto, iniciar un nuevo modo de realizar las investigaciones de carácter económico ni pretendemos que la Conferencia Internacional Americana se proponga el estudio de problemas ajenos a su estatuto; los hechos citados indican la relativa antigüedad de estos juicios y el fruto obtenido por quienes los han hecho suyos. Sólo deseamos —y estimamos que este es el anhelo común de todos nuestros pueblos— en favor del éxito que siempre debe proponerse alcanzar la Conferencia, que la Unión Panamericana establezca las bases firmes de una asociación tal de las naciones de nuestro continente, que se halle, en todo momento, respaldada por la gratitud de los pueblos, deudores a esa asociación, del enorme beneficio de la paz orgánica, que acusa siempre un estado superior de justicia social. Por tanto, la delegación de México tiene el honor de presentar a la consideración de la Honorable Comisión de Iniciativas de la Sexta Conferencia Internacional Americana, la siguiente proposición:

UNICO: La Sexta Conferencia Internacional Americana recomienda al Comité Ejecutivo de la Unión Panamericana, incluya como tema de las próximas conferencias, a partir de la séptima, para su estudio y resolución, los problemas relativos al mejoramiento material de los trabajadores, a los estándares de vida de los mismos y de los países del continente americano.

La Habana, 27 de enero de 1928. Julio García, delegado de México. Vicente Lombardo Toledano, asesor técnico.

La proposición fue aprobada primeramente en el seno de la Comisión de Iniciativas, con aplauso de muchos delegados, en la sesión del 27 de enero de 1928. El acta de la sesión consta en el *Diario de la Conferencia Internacional Americana*, número 13, del 28 del mismo mes. Y en la sesión plenaria que verificó la Conferencia el día 7 de febrero siguiente recibió la sanción definitiva. El acta de la sesión consta en el número 26 del mismo Diario, del viernes 10 del propio mes de febrero. Como estaban discutiéndose en la Comisión de la Unión Panamericana las bases de organización de esta institución, el señor licenciado don Salvador Urbina, delegado de México en esa comisión, presentó en la sesión verificada el día 3 de febrero, una iniciativa para que se agregara a las funciones de la Unión, la relativa al estudio de los problemas del trabajo. Consta ese hecho en el acta de la misma Comisión, publicada en el número 23 del *Diario de la Conferencia*, correspondiente al martes 7 de febrero de 1928. Publicamos en seguida la iniciativa que, con ese objeto, presentamos en nombre del Comité Central de la CROM:

La Habana, 2 de febrero de 1928.



"POR UN MÉXICO MEJOR"

Señor licenciado don Salvador Urbina, delegado de México a la Sexta Conferencia Internacional Americana. Presente.

Distinguido y fino amigo:

De acuerdo con la plática que tuvimos hoy en la mañana, me permito adjuntar a usted, para su aprobación, la iniciativa de la Delegación de México que fija a la Unión Panamericana, entre sus funciones, la de ocuparse del estudio de los problemas relativos a los trabajadores. De no aceptarse esta proposición, se perderían cuatro años para ese objeto, pues la que presentamos a la Comisión de Iniciativas —y que fue aprobada—. es una adición a los temas de las conferencias futuras, y la próxima se reunirá dentro de cuatro años. Si se acepta, en cambio, que la Unión Panamericana desde luego estudie esos problemas para la Séptima Conferencia, el Consejo Directivo podrá informar de su labor a ese respecto. Esta proposición, pues, completa la otra. Por último, me permito recordar a usted, en apoyo de la adición a las funciones de la Unión Panamericana, que la Tercera Conferencia Comercial Panamericana, celebrada en Washington, del 2 al 5 de mayo de 1927, resolvió (resolución 34), incluir en el programa de sus funciones futuras, el tema de "Mejorar las condiciones materiales de la vida y el trabajo de las masas populares de los respectivos países, en sus relaciones con el comercio".

Soy de usted, como siempre, su amigo afectísimo y muy atento servidor (firmado) Vicente Lombardo Toledano.

DERECHO INTERNACIONAL AMERICANO Y MOVIMIENTO OBRERO/59

"Proposición de la Delegación de México, que adiciona los temas de estudio de la Unión Panamericana (en el proyecto del Consejo Directivo). Artículo 5. Funciones de la Unión Panamericana... 7. Problemas relativos a las condiciones de los trabajadores.

La Habana, 2 de febrero de 1928. Salvador Urbina, delegado de México. Vicente Lombardo Toledano, Asesor Técnico".

En resumen: la Unión Panamericana se ocupará, desde luego, de estudiar las condiciones de los trabajadores del continente americano, para presentar a la próxima Conferencia Internacional Americana, que se verificará dentro de cuatro años en la ciudad de Montevideo, capital de la República del Uruguay, las bases para la discusión de estos problemas. Es indudable que la influencia de la organización obrera Panamericana, hará ver sus puntos de vista al Comité de la Unión mientras se reúne la próxima conferencia, y que cuando ésta se verifique, no obstante, el curso que siga el imperialismo americano en el continente, la conferencia será una tribuna magnífica para que la clase trabajadora levante su voz en defensa de sus principios y de sus derechos, como lo hace constantemente desde todas las tribunas del mundo. Así ha ido triunfando la idea



"POR UN MÉXICO MEJOR"

socialista: paso a paso, predicando constantemente su programa, haciendo ver la justificación de su causa. Por tanto, estimamos que el hecho de haber logrado que la Unión Panamericana otorgue a los problemas obreros el lugar que merecen, es un triunfo legítimo del movimiento obrero del continente, de la delegación de nuestro país en la conferencia —que supo interpretar fielmente la obra del presidente Calles— y, en particular, un triunfo de la CROM.

III. EL PAPEL SOCIAL DEL SINDICATO

No en vano declaramos, en una de las sesiones de la Convención Obrero Patronal reunida hace poco tiempo para estudiar el proyecto de Código Federal del Trabajo, que el sindicato ha hecho más por la educación cívica de nuestro pueblo que la escuela.

Esta se resiente aún de su grave defecto de origen: su falta de orientación social, su inutilidad como guía espiritual de nuestras masas ignorantes. El laicismo de nuestra escuela oficial, opuesto —como remedio— al catolicismo de las escuelas privadas, si bien logró consolidar en la conciencia pública la obra de la Reforma, en el sentido de hacer entender y aceptar que sólo la libre investigación científica puede dar al hombre el conocimiento de la verdad respecto del mundo y de la vida, dejó en cambio sin orientación alguna al espíritu, por lo que hace al destino del esfuerzo humano y al valor de la vida. Es decir, la escuela laica enseñó la existencia de las leyes naturales que rigen el universo y el medio de llegar al conocimiento de ellas; pero a fuerza de repudiar toda afirmación o teoría religiosa como norma moral, acabó por no poseer ninguna, por vivir al margen de toda doctrina ética asequible y con suficiente poder de exaltación en el espíritu público.

Este abastecimiento filosófico, esta falta de prédica de cualquier sistema en punto al empleo de la conducta y a la significación de la vida, engendró la actitud pedagógica —base de la educación de nuestros maestros de escuela— de que el profesor —representante del Estado al educar al pueblo— debe enseñar sin preconizar una creencia, una fe o un programa social.

De esta suerte, nuestra escuela laica formó —desde la primaria hasta la profesional— hombres sin convicción, ilustrados a veces, con aptitud profesional relativa, pero sin norma espiritual alguna que, puestos en contacto con la vida, fueron y siguen yendo hacia quien les paga o hacia quien puede ofrecerles una recompensa económica mejor.

Si la escuela mexicana no hubiera sido en 1910 una casa vacía de orientaciones humanas, como fue, es indudable que la Revolución hubiera estallado antes o hubiera sido conducida hacia el triunfo por la escuela con más precisión y con menos sacrificio



"POR UN MÉXICO MEJOR"

colectivo. Pero el maestro de escuela —de la escuela de todas las categorías— no tuvo ningún papel en la Revolución como conductor del movimiento. Y no lo tuvo porque nada tenía qué decir...

En este ambiente se desarrolla la lucha hasta nuestros días. No obstante, los esfuerzos que el gobierno federal ha realizado en los últimos ocho años, la escuela oficial sigue siendo laica y, a veces, tímidamente cristiana, con un cristianismo vergonzante que acusa la iniciación de una propaganda sin valor y de cuya acogida pública se desconfía.

¿Qué servicio puede haber prestado una escuela así a la orientación social de nuestro pueblo? Ninguno.

El movimiento obrero, por la elevación económica y moral de su clase, no pudo, por supuesto, hacer en su principio la balanza filosófica de la escuela oficial, pero sintió la necesidad de construir un verdadero centro cívico que le permitiera —mediante la libre discusión de las doctrinas y de las circunstancias reinantes— adoptar un programa de acción y formular una tabla de los valores humanos.

Así surgió el sindicato, con el carácter neto de una escuela. El primer gran centro cívico fue la Casa del Obrero Mundial (1911), escuela antes que todo, cátedra de doctrina social, tribuna de orientación filosófica antes que asociación de resistencia. Y después de esa Casa —memorable por eso, no sólo en la historia del sindicalismo mexicano sino también en la de nuestra educación pública— el mismo anhelo del proletariado multiplicó el sindicato-escuela en todo el país.

Hasta antes de 1910 los únicos centros de reunión en México eran la taberna y la iglesia; la escuela nunca lo fue. Al surgir el sindicato, el poder de la Iglesia y de la taberna comenzaron su ocaso.

Del sindicato han surgido normas y sanciones contra el vicio, programas pedagógicos definiendo el papel social del maestro y de la escuela, teorías sobre la finalidad de la conducta. Del sindicato ha surgido un conjunto de principios y de instituciones para alcanzar el mejoramiento económico del trabajador; la asociación cooperativa de crédito y de ahorros, de producción y de consumo; la construcción de casas, el sanatorio; ha surgido también, como sustituto directo del centro de vicios; el fomento de la práctica del deporte, que requiere un esfuerzo completo, desde la contribución pecuniaria hasta la espiritual; ha surgido, asimismo, la orquesta, la banda de música, el teatro y la escuela, sostenida y orientada por los trabajadores mismos y sus hijos, pequeña materialmente, a veces, por lo escaso de sus recursos, pero grande siempre en su función moral. Esta escuela es —por oposición a la escuela laica— dogmática, afirmativa, que enseña y orienta a la vez. Desde la VI Convención de la CROM, en Ciudad Juárez, Chihuahua (noviembre de 1924), el programa educativo del proletariado quedó cristalizado en estos tres principios fundamentales: el proletariado tiene derecho a participar en la orientación de la



"POR UN MÉXICO MEJOR"

educación pública; el proletariado necesita una escuela que enseñe, desde el *kindergarten* hasta la facultad universitaria, el valor del programa de justicia social por el que lucha; el proletariado declara que la escuela mexicana, para ser útil, habrá de corresponder íntegramente a las necesidades de los diversos medios sociales de nuestro país.

Y el sindicato, con tales propósitos, ha recorrido triunfalmente su camino.

No obstante —por razón sociológica— no todas las asociaciones profesionales de nuestro país tienen la misma pujanza. Las más jóvenes poseen defectos inherentes a su corta edad; las viejas —si así se puede llamar a los sindicatos de veinte años de existencia— son, en cambio, el exponente mayor del esfuerzo del proletariado organizado de México.

Entre éstas se cuentan las agrupaciones de la región fabril de Orizaba, vanguardia espiritual de la Revolución, que grabaron una fecha memorable en la historia de nuestras libertades públicas: el 7 de enero de 1907. ¡Qué pocos años han transcurrido desde entonces y qué enorme transformación económica y moral han sufrido, en este periodo, no sólo los obreros de las fábricas sino la población misma de la región!

La obra del proletariado de Orizaba en 1907 fue la defensa a ultranza de sus más elementales derechos frente al ataque violento e inhumano de los empresarios protegidos por el poder público. La obra del proletariado de Orizaba en 1929 ha sido la mayor cooperación que el poder público —representante de los intereses sociales— ha podido recibir de cualquier grupo humano: obra de elevación moral, de mejoramiento físico, de cultura estética, de liberación económica de más de cincuenta mil individuos.

EL SINDICATO DE OBREROS Y ARTESANOS PROGRESISTAS DE SANTA ROSA

Esta agrupación de los trabajadores de la región de Orizaba constituye el tipo de los sindicatos avanzados de la CROM y el exponente de la gran obra cívica que la organización obrera ha realizado en beneficio de nuestro país.

Escribimos esta nota con motivo de la visita que el actual secretario de Educación Pública hizo a nuestros compañeros de aquel sindicato el día 13 de los corrientes, para ofrecer la ayuda del poder público en la enorme tarea que se proponen realizar edificando la escuela América, que dará albergue a todos los habitantes de la población —obrerros y parientes de los obreros en su totalidad— desde la casa de cuna y el *kindergarten*, hasta la escuela superior y la especial de aprendizaje de la técnica de la industria textil, según explicaremos en seguida.

El licenciado Ezequiel Padilla vio y se enteró de lo que el sindicato de Santa Rosa es y significa, y tuvo oportunidad de sentir de cerca el fuerte espíritu de cohesión moral e



"POR UN MÉXICO MEJOR"

ideológica del gran conglomerado humano que representa la Confederación Regional Obrera Mexicana.

El sindicato cuenta con 1 453 socios activos que pagan sus cuotas. Calculando como promedio del número de miembros de familia de cada trabajador, el de cinco, que resulta la población dependiente estrictamente de la fábrica de hilados y tejidos de Santa Rosa es de 7265 individuos. No existe ningún operario, empleado o trabajador de la empresa fuera del sindicato.

La población de Santa Rosa es cabecera del municipio del mismo nombre del excantón de Orizaba. La población total del municipio es de 12 000 habitantes. Los 4 700 individuos que no forman parte de la familia obrera del sindicato constituyen la población que vive a expensas de la vida fabril: comerciantes establecidos, ambulantes, agentes de negocios, pequeños agricultores, propietarios urbanos, empleados privados, domésticos, etcétera; pero aun la conducta de éstos depende de las orientaciones que el sindicato impone a la población productora, de tal suerte que desde la venta de alcohol y los espectáculos públicos hasta la función gubernativa, giran alrededor del programa sindical.

Así, por ejemplo, la elección del ayuntamiento no se resuelve en las urnas públicas el día fijado por la ley, sino en una sesión del sindicato, en la cual la masa de los trabajadores resuelve a quiénes de éstos debe encomendarse la comisión de fungir como autoridades. Llegada la fecha de la elección pública, todos los miembros del sindicato, sin excepción, bajo pena de sanciones que la misma agrupación acuerda, depositan su voto. De esta suerte, los obreros elegidos tienen una doble responsabilidad: la que la ley les fija y la que el sindicato les exige. Esta sanción, como es fácil comprender, es más eficaz que la otra y la que realmente convierte en labor próspera la de las autoridades. El sindicato formula, en cooperación con los miembros del ayuntamiento, el programa que éste debe realizar y vigila su cumplimiento.

Respecto de la suerte del comercio y de las empresas de espectáculos públicos, es fácil advertir, asimismo, que una labor contraria a los intereses de los obreros o al programa del sindicato, realizada por aquéllos, constituiría la muerte del empresario o del comerciante que tal hiciera. Bastaría decretar el boicot en su contra en una sesión del sindicato para que el empresario labrara su ruina.

Las obras del sindicato provienen del fondo de resistencia de la agrupación, formado por el tres por ciento de los salarios que ganan sus miembros, descontados semanalmente. De esta suma se destina el uno por ciento para la obra educativa.

El comité ejecutivo de la agrupación cuenta con la ayuda de muy diversas comisiones que, bajo su responsabilidad, cumplen distintas funciones, todas de importancia. Entre éstas, las principales son las siguientes: La encargada de dirigir la cooperativa de crédito y ahorros; esta asociación, formada con un capital proveniente del fondo de resistencia del



"POR UN MÉXICO MEJOR"

sindicato, gira en la actualidad un capital de 25 000 pesos; recibe depósitos en cuenta de ahorros y hace préstamos con un pequeño interés, préstamos que antes eran realizados por los usureros del lugar. La comisión encargada de la cooperativa de consumo ha logrado aumentar el capital de su institución, proporcionado por el sindicato, a cerca de 20 000 pesos, y cuyas utilidades en el último año fueron de consideración. La comisión de educación que dirige y vigila las siguientes instituciones: el Centro Obrero Primario, escuela elemental diurna y nocturna para niños y adultos de ambos sexos que, además, tiene organizados cursos prácticos de carpintería, corte y confección de ropa, herrería y jabonería. Los alumnos de estos cursos se han asociado en una cooperativa de producción que les permite incrementar su aprendizaje y lograr el de la parte comercial del oficio; pero el estudio más interesante de esta serie profesional anexa al Centro Obrero es, sin duda alguna, el relativo a la técnica de la industria de hilados y tejidos; el mismo maestro de la fábrica —pagado por los obreros— es quien tiene a su cargo la cátedra. Actualmente cursan el segundo año de estudios quince compañeros, casi todos jóvenes, que trabajan en los diversos departamentos de la fábrica. Además del Centro Obrero, la comisión de educación tiene a su cargo la escuela nocturna, a la que asisten los compañeros que trabajan durante el día. El sindicato paga el profesorado de estos dos centros de enseñanza. Pero la obra de la comisión de educación no se limita a esta labor de vigilancia y de orientación, ayuda también al desarrollo del *kindergarten* sostenido por el gobierno del estado, ubicado en el centro de las habitaciones para obreros construidas por la empresa, así como al progreso de las escuelas municipales: un *kindergarten* y una escuela primaria elemental, diurna y nocturna. Además, por conducto de sus miembros y con facultades expresas que le ha otorgado el sindicato, diariamente revisa la lista de asistencia de los alumnos de las diversas escuelas, aplicando a los faltistas, especialmente a los obreros analfabetos, sanciones enérgicas. Comprobada, por ejemplo, la falta de asistencia de un operario a la escuela nocturna, al día siguiente el comisionado se presenta al lugar en que trabaja el obrero y le notifica, así como al representante de la empresa de quien depende el operario, que éste queda suspendido en su trabajo durante dos días, por acuerdo del sindicato, sin derecho, naturalmente, a percibir su salario durante ese tiempo. Esta forma enérgica de desterrar el analfabetismo entre los miembros de la agrupación —iniciada apenas hace tres años— ha dado el siguiente resultado: actualmente sólo hay un 5 por ciento de analfabetos, compuesto por los operarios más viejos y por aquellos que, por razones de salud, especialmente, está dispensados por el mismo sindicato de asistir a la escuela. Esta magnífica obra la ha cumplido casi totalmente la escuela nocturna a la que concurre el 37 por ciento de los obreros de la fábrica, desde los 10 hasta los 68 años.



"POR UN MÉXICO MEJOR"

Sin embargo, la obra más importante que se ha propuesto realizar la comisión de educación es la relativa a la construcción de la escuela "América". El proyecto es magnífico; ideado por la comisión y dibujado y calculado por ingenieros proporcionados por el comité central de la CROM, alcanzará un costo cercano a 400 000 pesos. La escuela América se levantará en un terreno —comprado por el sindicato— ubicado frente a la fábrica y al caserío construido por ésta, en donde están las oficinas del sindicato, la caja de ahorros y préstamos, la cooperativa de consumo, el *kindergarten* y los demás centros de la actividad obrera. La escuela mirará hacia este núcleo fabril, presentando en primer término la elegante y recia curva de su *stadium*, detrás del cual —como centro del edificio— se levantará el teatro, y de éste partirán, en dos alas rectas enmarcando el *stadium* y sirviendo de fachada a la construcción, las aulas para los cursos superiores, en dos pisos que rematarán —señalando la línea de la calle— dos torres esbeltas techadas, como toda la gran casa, con la hermosa teja roja que se usa en la región. Detrás de este primer cuerpo, formando los grandes patios interiores, de cada lado del teatro surgirán los numerosos locales del enorme centro escolar, de dos pisos también, con amplios corredores arriba y abajo, con pilares rectangulares en el superior y una sencilla y vistosa arquería en el piso principal.

El edificio ha sido calculado para dar albergue a toda la población circunvecina y mantendrá, como dijimos, desde la casa de cuna en donde se cuidará con esmero a los niños pequeños de las mujeres que trabajen, hasta la escuela técnica de la industria textil, debidamente equipada, y poseerá un gimnasio moderno, una gran biblioteca, una cantina escolar, un club, cocinas, servicio médico, etcétera, y el gran teatro que será sala de sesiones del sindicato y centro de propaganda y de cultura estética.

El proyecto, además de grandioso, es bello. Está en perfecta armonía con el medio; no obedece a un estilo "puro", pero sin remedar ninguno da la impresión de que en él se han perfeccionado y cristalizado la fisonomía de nuestras casas españolas de la sierra húmeda y semicálida de la vertiente del golfo, y la pujanza de la nueva arquitectura, fuerte y expresiva como la gran ansiedad humana de nuestro siglo. Sin esforzar mucho la imaginación y sin forjar fantasías, quien, conociendo la magnificencia del sitio que describimos y la belleza incomparable del anfiteatro de montañas que los circunda, tenga a la vista el dibujo del proyecto, podrá recibir fácilmente la impresión del fuerte anhelo que ha movido a los compañeros de Santa Rosa; anhelo largo tiempo contenido, de expresar en una forma imperecedera y grandiosa, la belleza y la fuerza del programa obrero de elevación integral del hombre y de identificación definitiva del hombre libre con la creación.

La comisión tiene reunidos ya, en efectivo y en materiales acumulados, 50 000 pesos y cuenta, además de la cuota del uno por ciento semanal de los salarios de todos los



"POR UN MÉXICO MEJOR"

trabajadores, con otros recursos como el producto de los baños, construidos por la empresa y administrados por otra comisión especial del sindicato, y con los productos de fiestas y actos especiales que periódicamente se organizan para aumentar el fondo destinado a la consecución del gran propósito. Otro de los esfuerzos más nobles y brillantes realizado por nuestros compañeros ha sido el desarrollo de los deportes. Una asociación especial denominada Unión Deportiva de Santa Rosa, sostenida fundamentalmente con la cuota de cincuenta centavos semanarios de cada miembro de esa agrupación, ha construido un campo deportivo de primera importancia. El costo de la nivelación y drenaje del terreno alcanzó la suma de 9 000 pesos, y, con la cooperación de la empresa, se levantaron ya la gradería, los alambrados, las casetas para los jugadores y la portada sobria y elegante que sirve de entrada al campo. La creación de éste —el mejor de la región y uno de los mejores de la República— obligó al sindicato a construir un puente para salvar el cauce de un arroyo y a componer algunas de las calles de la población que conducen al lugar.

La Unión cuenta actualmente con nueve equipos de béisbol, tres de fútbol, uno femenino de basquetbol y otro integrado por hombres, dos equipos infantiles de béisbol, un grupo de ciclistas y otro de exploradores, que, por cierto, en la fecha de nuestra visita a Santa Rosa, regresaban de una excursión a pie a esta capital. Un frontón para el juego de pelota, construido por la empresa, completa el cuadro de la actividad deportiva de los compañeros del sindicato. Tiene la agrupación, además de las comisiones señaladas, una muy numerosa destinada a hacer cumplir los acuerdos de la asamblea o los del comité ejecutivo. Tal comisión, que bien podría llamarla de "policía sindical", trabaja de un modo original y verdaderamente eficaz: cuando se trata, por ejemplo, de cumplir un acuerdo consistente en una manifestación pública y colectiva, la comisión —integrada por más de cien miembros, los de mayor espíritu de responsabilidad, elegidos por el comité ejecutivo— distribuyen fichas al resto de sus compañeros, al comunicarles la orden, fichas que recogen en el sitio y a la hora designados para la reunión. En esta forma, el control de las disposiciones sindicales es perfecta, pues la aplicación de las sanciones es muy fácil. Otra comisión, de obra y procedimientos discretos, se encarga de observar la conducta privada de los miembros del sindicato, especialmente con el fin de que se respete a la mujer. Esta obra, como ninguna otra quizá, revela elocuentemente la fuerza moral del sindicato. La empresa sostiene un consultorio médico para los trabajadores; pero éstos, completando su programa de elevación moral de la clase obrera, solicitaron y obtuvieron del Departamento de Salubridad Pública, el establecimiento de un dispensario médico para la atención especial de las enfermedades venéreas. El sindicato contribuye con dinero para la compra de medicinas.



"POR UN MÉXICO MEJOR"

Una excelente banda de música de cuarenta individuos, bien uniformados, con la cooperación del comité central de la CROM, diversos grupos de cancioneros y una banda de guerra, contribuyen al esparcimiento en las horas y en los días de descanso, no sólo de los trabajadores sino de la población entera. La banda de guerra corresponde a un cuerpo irregular de milicia organizado por el sindicato, de acuerdo con grupos similares de las agrupaciones de Nogales, Río Blanco y otros poblados de la región. A esta organización militar de nuestros compañeros se debe que éstos no hayan recibido perjuicios graves en las contiendas armadas que han alterado últimamente la paz de la República. Así, por ejemplo, durante la reciente rebelión de los generales Gómez y Serrano, la "guerrilla de Santa Rosa", en combinación con las otras ya mencionadas, garantizó la tranquilidad de la región y combatió a los infidentes, habiendo sufrido tres bajas en uno de los encuentros tenidos con ellos. Gracias a la protección de estas "guerrillas" de obreros, fue posible organizar y llevar a cabo, con motivo de la misma rebelión, y rodeada ya la región fabril de los contingentes militares sublevados, una enorme manifestación de protesta de todos los trabajadores de la región verificada en la ciudad de Orizaba en el mes de octubre de 1927.

Otros de los problemas que más aquejan a los obreros, el de las habitaciones, ha sido también resuelto por el sindicato en una forma por demás interesante. En vez de exigir a la empresa la construcción de las casas necesarias para dar alojamiento a todos sus operarios, ha obtenido de ella ayuda material de consideración en otros sentidos, según lo hemos venido refiriendo y diremos después; pero más que con ese fin de compensación, el sindicato ha querido obligar indirectamente a sus miembros a construir su propio hogar, para hacerlos ahorrar por este medio y para arraigarlos física y espiritualmente a la población, garantizando así la posibilidad permanente del progreso del propio sindicato, en todos los órdenes de su compleja finalidad.

La empresa construyó hace tiempo varias "manzanas" de casas para sus obreros, pero siendo insuficientes para dar habitación a todos, bien pronto surgió el problema del inquilinato. El núcleo de casas antiguas, de propiedad particular, que rodea la parroquia del pueblo, llegó a tener un valor comercial muchas veces superior a su valor intrínseco y, como ocurrió en el puerto de Veracruz hace algunos años, el único medio de abatir el precio exagerado de los alquileres fue la huelga contra la renta; pero la huelga no resolvió el problema sino en parte: benefició a los que ya poseían casas, mas no al gran número de obreros sin hogar. Entonces fue cuando el sindicato comenzó a estudiar el problema y, de acuerdo con las autoridades, con la empresa y llevando a cabo hasta un pleito con el vecino municipio de Nogales, consiguió que se ampliara el fondo del pueblo a la clásica legua cuadrada y que se fraccionaran algunos terrenos contiguos al poblado. Así surgió la primera colonia obrera denominada El Hogar y tras ésta otras muchas que circundan la vieja población. Actualmente las colonias son diez. El 50 por ciento de los obreros son



"POR UN MÉXICO MEJOR"

colonos, propietarios de sus casas. Por este motivo, el crecimiento de la población ha sido enorme y rápido. De tres años a esta fecha la extensión y el aspecto de Santa Rosa han cambiado enormemente, siendo de notar el hecho de que se está abandonando ya el antihigiénico tipo del "jacal", sustituyéndolo por el de la casa soleada de piedra o de adobe, aun en las construcciones más humildes.

BUENAS RELACIONES CON LA EMPRESA

Es indudable que toda esta enorme labor cumplida por el Sindicato de Obreros y Artesanos Progresistas de Santa Rosa se ha podido lograr gracias a la gran convicción social que alienta a nuestros compañeros, pero también se debe a la inteligencia con que han procedido en sus relaciones con la empresa y a la inteligencia con que ésta ha tratado, a su vez, por conducto del director de la fábrica, al sindicato.

El caso de Santa Rosa es un ejemplo no de armonía del capital y del trabajo, sino de buena dirección industrial y de clara conciencia de clase en los trabajadores.

El director de la fábrica sabe que el rendimiento del obrero depende de su salud física y moral; sabe, por tanto, que el problema de la mano de obra no está únicamente en el reglamento interior del taller ni en la vigilancia de éste, sino en la vida que lleva el operario. Sabe, pues, que la producción oscila y varía de acuerdo con el grado de satisfacción con que el obrero sienta la vida, y por eso coopera con el sindicato, por eso está presto a atender sus iniciativas y a respaldar su autoridad.

El sindicato, por su parte, sabe que el éxito de su programa radica en la defensa de sus derechos, pero que también estriba en el cumplimiento de sus obligaciones.

Así conserva íntegro su poder y lo acrecienta, prestigia a la clase obrera y coopera al engrandecimiento del país. A este estado de buenas relaciones entre el sindicato y la negociación se debe que ésta haya obtenido el año pasado una muy buena producción, para ejemplo de las empresas similares de otras regiones que viven la época del regateo perpetuo del salario y de las ideas progresistas.

LO QUE VIO EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Lo que de la obra del sindicato de Santa Rosa puede verse, el señor secretario de Educación Pública lo vio; de lo que no puede verse de un modo material en una rápida visita, quedó enterado.

A su llegada, proveniente de Córdoba, una gran muchedumbre encabezada por los secretarios del sindicato, las autoridades municipales y el autor de este artículo en



"POR UN MÉXICO MEJOR"

nombre del comité central de la CROM, le dieron la bienvenida bajo las banderas rojinegras, mientras las bandas de música tocaban la Marsellesa. La comitiva se encaminó hacia un templete improvisado en medio del terreno en que se construirá la escuela América, pasando por debajo de grandes arcos con leyendas alusivas: "¡Viva la CROM!". "Bienvenido sea el secretario de Educación Pública", y otras.

Después de que los compañeros del sindicato comisionados para dar oficialmente la bienvenida al alto funcionario lo hubieron hecho, y previa declaración ante el mismo de que el secretario de educación del comité central de la CROM le expondría el punto de vista de los trabajadores de Santa Rosa, el que esto escribe hizo patente al ministro las causas del progreso integral de que el sindicato disfruta. Le hizo saber, en esencia, cuáles son los postulados educativos del movimiento obrero —que hemos recordado al principio de este artículo— y le manifestó que, contrariamente a lo que los enemigos del proletariado manifiestan, la CROM no sólo es el baluarte de la Revolución, sino también la agrupación social que más ha hecho por la elevación de la nación mexicana, y que cuando los gobiernos se acercan a la Revolución y persiguen el mismo programa del proletariado, éste está dispuesto siempre —como lo ha demostrado durante toda su existencia— a unir su esfuerzo a la obra del progreso nacional. Y para concluir, dijo al señor secretario de Educación Pública que, habiendo leído su programa de educación rural, esperaba y deseaba que lo llevara a cabo sin contravenir los derroteros del movimiento obrero, para beneficio de éste y para mantenimiento de la gran obra educativa iniciada en 1920 por el gobierno federal, sujetándola cada vez más a las necesidades estrictas y a las orientaciones que sugieren las diversas zonas geográficas y sociales del país.

El señor secretario de Educación contestó manifestando su complacencia al ver y al enterarse del grado de adelanto de los compañeros de Santa Rosa, y declaró que la obra educativa que se propone llevar a cabo será una obra sincera y fuerte, porque está dispuesto a oír y a atender las orientaciones y las necesidades del pueblo, que es de quien surgen y han surgido las grandes obras humanas. Ofreció su cooperación —la del gobierno federal— a nuestros compañeros, para la tarea que se han propuesto realizar, y después de exponer otros puntos del programa educativo a él confiado, reiteró su propósito de cumplir una intensa obra revolucionaria en el campo educativo, contando con la cooperación de las autoridades locales y del pueblo mismo.

El señor secretario de Educación Pública visitó el campo deportivo, las escuelas sostenidas por el sindicato y las municipales, el dispensario antivenéreo, la caja de ahorros y préstamos, y el taller sericícola del compañero Solís; y después de comer regresó a Córdoba, no sin reiterar el ofrecimiento de ayuda del gobierno para la construcción de la escuela América, el sostenimiento de los maestros que actualmente paga el sindicato, con el fin de que la suma que éste dedica a ese objeto se aplique también al edificio



"POR UN MÉXICO MEJOR"

proyectado, y para diversas becas de que disfrutarán algunos hijos de los compañeros en esta ciudad.

NUESTRA ACTITUD FRENTE A LA CALUMNIA

Desde la celebración de la Novena Gran Convención de la CROM, los políticos que no aportan a la obra revolucionaria más que su contingente de mediocridad intelectual y moral, y un pasado limpio de obras, de ideas y de intenciones útiles y sinceras, para quienes lo único que realmente interesa es su bienestar personal —cueste lo que cueste— y que diciéndose socialistas y a veces socialistas radicales o comunistas, no saben siquiera la acepción vulgar de esos términos, pero que en nuestro pobre medio intelectual, en donde privan la improvisación y la farsa, y el silencio cobarde o servil, al no verse refutados cuando pueden disponer del poder, acaban por creer ellos mismos —por un proceso psicológico de todo el mundo conocido— que son en realidad lo que dicen ser y que en verdad significan lo que querrán algún día llegar a constituir en el destino nacional, aun cuando hayan logrado estereotipar en el rostro de los hombres conscientes de México una sonrisa sarcástica de regocijo, la sonrisa fisiológicamente inevitable del que se divierte, lo mismo del que barre la calle con su cuerpo al tropezar con una cáscara de plátano, que del que declara música "clásica", la que no le gusta o entiende, o del que cree que Vargas Vila es un gran escritor, o del que supone que la cultura consiste en hacer citas literarias o históricas, y aunque hayan conseguido también por instinto la desconfianza hacia ellos del obrero y del campesino, estos políticos *standard* en todo el mundo, con las características propias de cada país, y por eso más deleznable en el nuestro, estos "socialistas" sin tradición escolar ni humana se dedicaron a atacar a la CROM y a declarar a sus directores "enemigos de la Revolución" y hasta "reaccionarios".

¿Por qué? Sólo porque la CROM declaró que su compromiso de hacerse solidario del gobierno, contraído para la administración del general Plutarco Elías Calles, había concluido. Y como la CROM es la única fuerza cívica organizada en México, los políticos se sintieron ante una amenaza inminente... Y todo por ignorancia del programa del movimiento obrero y por conciencia de su propia debilidad.

Los políticos que, según parece por su actitud, creen que la única moral aceptable es la del éxito pecuniario, han llegado a identificar la Revolución —de hacerlo con su filosofía simplista— con las arcas públicas, y han concluido, con relación a las resoluciones de la CROM, con lógica impecable por cierto, que supuesto que la única nómina de los revolucionarios de México es la nómina de las pagadurías del gobierno y que en ellas no desean figurar los directores de la CROM, éstos se hallan "al margen de la Revolución".



"POR UN MÉXICO MEJOR"

Nosotros respetamos —amantes como somos de la libre expresión de las ideas— todas las filosofías posibles, y no habremos de incurrir en la puerilidad de seguir el camino que los políticos de oficio querrán vernos recorrer.

No somos enemigos del gobierno. Somos, simplemente, una fuerza social que lucha por su programa al amparo de la Constitución de la República. Censuraremos al gobierno cuando ataque nuestros intereses, aplaudiremos sus resoluciones inteligentes y buenas, ocurriremos a él constantemente, como representante del Estado, demandando lo que a nuestros derechos corresponda. Nuestra actitud se resume en esta sola frase: no queremos considerarnos parte del gobierno, pero viviremos respecto de él, como debe vivir la más grande organización social de nuestro país, luchando constantemente por el bienestar y la fuerza de sus componentes y defendiendo el decoro y el prestigio de México y la Revolución Mexicana...

Y nuestro programa no será de frases, será, como siempre ha sido, de hechos: el recibimiento al secretario de Educación Pública en Santa Rosa es una prueba de ello.

IV. LA CLASE OBRERA EN LA LUCHA POR LA LIBERACIÓN DE AMÉRICA LATINA, 1931

Discurso pronunciado en la Conferencia Sindical Latinoamericana de Trabajadores efectuada en Santiago de Chile

Publicado originalmente en Política, núm. 59, vol. III, México, 1 de octubre de 1962

Compañeros de Chile, compañeros de los demás países hermanos de la América Latina: Hace casi un cuarto de siglo se realizó en la ciudad de México el Primer Congreso Sindical Latinoamericano. De esa asamblea surgió la Confederación de Trabajadores de América Latina. Fue la primera vez que los pueblos nuestros se unieron a través de su vanguardia: la clase obrera. En aquella época sólo había cuatro centrales sindicales nacionales: las de México, Colombia, Chile y la Argentina.

La CTAL trabajó con empeño por unificar a los trabajadores de todo el Continente. Bajo su acción directa, o por su influencia, pronto quedaron establecidas las demás centrales sindicales a lo largo del hemisferio.

Al concluir la segunda guerra mundial entraron nuestros países en una etapa crítica, provocada por una nueva expansión económica y política del imperialismo norteamericano, que salió reforzado de la guerra, si bien en el campo mundial el



"POR UN MÉXICO MEJOR"

imperialismo como fenómeno histórico había recibido un golpe decisivo con el surgimiento de nuevos países que, desde la Alemania Oriental hasta China, se emancipaban para siempre del régimen de la explotación del hombre por el hombre.

Esos fueron años difíciles para nuestros pueblos, por la penetración del imperialismo norteamericano en su vida económica y política, que entre otros efectos produjo la división del movimiento sindical.

Todos hemos vivido día a día esta batalla. Llegó un momento en que la división había cundido desde el norte hasta el sur; pero los trabajadores siempre encuentran, en cualesquiera circunstancias, sus caminos propios para rehacer la unidad perdida. Así surgió la Central Única de Trabajadores de Chile, la primera de las centrales autónomas, y tras ella otras más, de tal manera que este nuevo hecho planteó para todos nosotros la revisión de nuestra experiencia, el examen profundo del panorama contemporáneo y de la situación en que nos hallamos.

Esta Conferencia Sindical Latinoamericana, convocada por las centrales autónomas de nuestro continente, tiene por eso una gran importancia y tendrá también, sin duda, trascendencia histórica, porque no sólo el imperialismo sigue siendo el enemigo principal del desarrollo independiente de nuestros países, sino porque hoy, ante la crisis y la repulsa que ha provocado su acción en otros continentes de la tierra, refuerza todavía más su influencia sobre el hemisferio americano, tratando de impedir que nuestras naciones se escapen de su órbita.

Yo declaro con sinceridad, con entusiasmo y con alegría que así como a lo largo de los años la Confederación de Trabajadores de América Latina se empeñó en ayudar a toda acción unitaria de la clase obrera en el seno de cada país, en el campo de cada región y en el ámbito internacional más amplio, como lo probó su presencia en París en el año 1945, cuando se creó la Federación Sindical Mundial, con la concurrencia de todas las organizaciones obreras de la tierra, con la sola excepción de la Federación Americana del Trabajo, porque el CIO estuvo con nosotros en esa inolvidable reunión; hoy que se realiza en Santiago de Chile una nueva asamblea representativa de los trabajadores de América Latina, está aquí, por mi intermedio, para apoyar sin condiciones, resueltamente, las conclusiones de esta conferencia, a fin de que nos asociemos todos, desde el sur hasta el norte, en la pelea común contra el enemigo común, hoy más agresivo que nunca, porque nos encontramos en la segunda gran revolución histórica de nuestros pueblos.

Hace más de un siglo que las viejas colonias de España, de Portugal y de Francia en América lograron su independencia nacional. Fue una revolución simultánea, sin ligas entre sus pueblos. Sus caudillos, sus jefes, sus líderes no se pusieron de acuerdo para emprender la gran batalla. Así ocurrió el enorme movimiento, porque habían madurado al



"POR UN MÉXICO MEJOR"

mismo tiempo las condiciones económicas, sociales y políticas para la lucha por la independencia nacional.

Hoy nos encontramos en un movimiento semejante al del pasado. Ya no es por la independencia política nacional, sino por la liberación económica de nuestros pueblos respecto del imperialismo.

Esta segunda gran revolución no la podrán detener el imperialismo norteamericano ni las fuerzas reaccionarias, ni todos ellos juntos podrán evitar que cada uno de nuestros pueblos se libere de la condición de país semicolonial en que se encuentra. Cada pueblo encontrará su camino para alcanzar las metas de esta gran revolución. Pero es indudable que si la vanguardia unificada de cada pueblo y del conjunto de todos, sin la unidad de la clase obrera, ninguna de las metas trascendentales que persigue esta segunda gran revolución se alcanzará de una manera cabal.

Si después de esta reunión de Santiago de Chile, aplicado con éxito el programa de acción común que de aquí surgirá, la práctica lograda y las condiciones objetivas nos lo indican, habrá otra gran asamblea para crear una nueva organización sindical de los trabajadores manuales e intelectuales de la América Latina.

Ese día, que yo deseo sea pronto, me presentaré ante la Conferencia para declarar que la Confederación de Trabajadores de América Latina ha muerto, porque ha dado vida a un nuevo y poderoso organismo del proletariado y de los campesinos de nuestro hemisferio.

Porque lo que nos importa es forjar las armas adecuadas en cada momento de nuestro desarrollo histórico. Nunca se crean las agrupaciones ni los organismos de combate de la clase obrera a perpetuidad o para siempre. Todos los que luchamos en el seno de la clase obrera, los que hemos entregado nuestra vida a la causa del proletariado, los que estamos empeñados en todos los frentes de combate, lo mismo por las reivindicaciones económicas que por la difusión de las ideas revolucionarias para ganar la conciencia de millones de seres ofuscados por la propaganda del enemigo, somos simples soldados de la más alta de las causas de la humanidad: la transformación de la sociedad injusta en que vivimos en un régimen en que haya desaparecido para siempre la explotación del hombre por el hombre.

Y para esa labor necesitamos todos los voluntarios posibles. Todos los cuadros, todos los dirigentes, todas las fuerzas, porque la situación nos obliga a ganar más aliados y a cerrar filas con decisión firme. Es cierto que en cada país la clase obrera lucha con eficacia, a veces cometiendo errores, aunque inspirada siempre en el mismo deseo de construir el camino que la conduce a su finalidad suprema. Sin embargo, cuando las experiencias nacionales no se dan a conocer, cuando no se cotejan con las otras, por falta de una organización colectiva, de una dirección coordinadora de todos los esfuerzos aislados, los éxitos y los reveses pierden su sentido trascendente.



"POR UN MÉXICO MEJOR"

Si siempre ha sido indispensable, necesaria, la unidad de los trabajadores de la América Latina, hoy es quizá más apremiante que nunca, no sólo porque estamos librando una batalla en nuestra larga tierra, sino porque somos parte de una batalla mundial. Los pueblos coloniales se emancipan. Es indiscutible que ya no pueden mirar al régimen capitalista como modelo de inspiración o como meta para ser alcanzada. Hace un siglo y medio, cuando los liberales de nuestra América Latina emprendían la lucha contra la estructura económica y social de la época colonial, miraban a las libertades burguesas y a las finalidades del régimen de la propiedad privada como modelo y como una inspiración. Pero hoy, cuando desde hace ya mucho tiempo el capitalismo entró en la etapa de su decadencia, es decir, en el periodo de su expansión, en el del imperialismo, los pueblos que logran adquirir su independencia nacional no pueden tener otro estímulo que el de su progreso autónomo sobre bases materiales distintas de las del régimen de la explotación de las mayorías. Las revoluciones coloniales, por esta razón principalmente, no son reservas del capitalismo, y menos todavía reservas del imperialismo. Las revoluciones de nuestro tiempo, lo mismo las de África que las de Asia o de América Latina, son movimientos que miran hacia un régimen social más justo. Ese régimen tiene un solo nombre que nadie puede desfigurar: el sistema socialista de la vida social.

Somos parte, pues, de una única batalla: la batalla por la liberación de los pueblos coloniales, la batalla por un nuevo sistema de la vida humana. Y ella, por su proyección, de un modo natural, lógico, se une a los trabajadores de los países que ya abolieron el sistema capitalista y construyen victoriosamente el régimen socialista de la vida social. No es cierto, como nos acusan nuestros

enemigos, que en toda asamblea en la que hacemos la crítica objetiva, fría, serena y al mismo tiempo apasionada, del sistema social de la explotación del hombre por el hombre, procedamos en virtud de consignas de Moscú. Estamos aquí reunidos por una consigna que no es de Moscú. Estamos juntos por el hambre de los trabajadores y de los pueblos de América Latina, por la miseria en que viven, por la explotación inicua, antinacional, exhaustiva, de nuestros recursos naturales. Aquí estamos para examinar una vez más las causas que nos han mantenido en el oprobio, en la injusticia y también en la angustia. Aquí estamos por razones propias, por las de cada uno de nuestros pueblos: por razones argentinas, brasileñas, uruguayas y chilenas; por razones centroamericanas y del Caribe; por razones mexicanas; por razones cubanas. Aquí estamos para responder a la responsabilidad histórica de la herencia y a las consignas que nuestros antepasados nos entregaron, y que consisten en liquidar la explotación humana en el seno de cada una de nuestras naciones y en el ámbito del continente latinoamericano.

Ésa es la razón de ser de nuestra reunión. Es claro que el movimiento sindical obrero, lo mismo en el terreno nacional que en el campo internacional, es un frente unido de la clase



"POR UN MÉXICO MEJOR"

trabajadora, independientemente de las creencias religiosas y de las afiliaciones políticas de quienes lo integran. Pero eso no quiere decir que la clase obrera organizada sindicalmente carezca de principios o de una filosofía social.

Son dos las razones esenciales, dos principios, que siempre han asociado a los trabajadores: el reconocimiento de la lucha de clases y el de la solidaridad obrera internacional. Sobre estas bases, la lucha de clases y el internacionalismo proletario, la clase obrera sindicalmente ha batallado y seguirá batallando hasta conseguir sus propósitos.

Ahora vamos a examinar aquí, en Santiago de Chile, el panorama de nuestra América. Vamos a entrar a la consideración de los motivos que nos unen para asociarnos y para luchar vigorosamente en común. Y habremos de comprobar lo que dijimos hace 25 años: son nuestros pueblos hermanos por la tradición, por la lengua, por la cultura y por otros motivos; pero somos hermanos principalmente, y ésta es la causa del impulso colectivo, de la fuerza motriz del conjunto, porque somos países que no dependen de sí mismos, que no pueden crear y desarrollar sus fuerzas productivas libremente, sin la interferencia del extranjero. Esta nuestra condición de países semicoloniales hace posible y exige nuestra alianza perdurable, cotidiana y enérgica.

Mientras no destruyamos los vestigios de la vieja estructura semicolonial; mientras no se hayan liquidado los latifundios; mientras no se realice plenamente la reforma agraria; mientras no se nacionalicen todos los recursos naturales de nuestros países; mientras no se creen las ramas principales de la industria, sobre todo las de la industria pesada o básica, y se formen con ellas empresas para que sean manejadas por el Estado; mientras no se desarrollen las industrias de productos de consumo; mientras la cultura popular no se eleve; mientras no se abra nuestro comercio a todos los mercados del mundo; mientras no tengamos amistad sincera con todos los pueblos de la tierra, independientemente del régimen social en que vivan. Mientras, en suma, no salgamos del atraso en que nos hallamos todavía y logremos un nivel alto, no sólo en el ámbito nacional sino también en el escenario americano, nuestra lucha por objetivos mayores no habrá comenzado.

Ésa es la razón principal que nos asocia. La vamos a estudiar. Vamos a analizarla. Nos daremos un programa común por segunda vez. Ésa es la tarea que realizaremos nosotros y que seguirán realizando las nuevas generaciones, hasta que sobre el territorio largo de América no haya regímenes como los del pasado, ni sistemas de la vida social opuestos al que nuestros pueblos quieran vivir.

Por ventura se rompió ya la uniformidad del régimen económico y social de la América Latina. La revolución cubana ha demostrado, en primer lugar, que es posible en América crear, empezar a construir el régimen socialista, sin necesidad de que los pueblos que emprendan esta obra tengan que estar ubicados necesariamente, de una manera



"POR UN MÉXICO MEJOR"

geográfica, alrededor de las grandes naciones socialistas. Cuba ha roto también, para siempre, el llamado principio de la fatalidad geográfica e histórica de nuestras naciones. La vía ha quedado libre. Los yanquis no tienen tanto interés, como al principio, en que sea destruido el gobierno revolucionario. Ahora lo que les preocupa es que no tenga éxito, que no edifique el socialismo, y por eso tratan de estorbar mediante mil maniobras. Pero sus deseos son imposibles, porque ningún pueblo renuncia a su afán de progreso. Ninguna fuerza democrática, ningún partido revolucionario mata sus anhelos, y, sobre todo, la clase trabajadora, que no sólo persigue mejores niveles de vida y tiene otros fines inmediatos, sino que también posee otros más para el futuro. La clase obrera no va a renunciar al honor que tiene de liberar a nuestros pueblos definitivamente, en esta región del mundo, de la explotación en que viven.

Unámonos una vez más. Confrontemos nuestras experiencias. Veamos cuáles han sido los motivos de nuestros fracasos y de nuestras victorias. Tomemos en cuenta todos los lados de nuestros diarios combates. Asociémonos para fortalecer nuestra alianza y pongámonos a la vanguardia de nuestros pueblos, que se están movilizando a veces sin nuestros consejos y sin nuestra participación en la primera fila de la lucha. Así la clase trabajadora de la América Latina impulsará todavía más los movimientos de nuestros pueblos y podrá rendir cuentas valiosas a las generaciones venideras, y decir con orgullo que el proletariado de la América Latina fue realmente la fuerza de dirección y de choque de la América nueva.

Compañeros reunidos en Santiago de Chile:

Hagamos esta reunión no sólo con espíritu unitario, sino también tomando en cuenta la experiencia. No la despreciemos. Pongámonos niétas realizables, concretas. Hagamos un programa detallado de los esfuerzos que tenemos que realizar y de los objetivos que queremos alcanzar. No perdamos el contacto los unos con los otros. Creemos lo que sea necesario, un comité coordinador, algún aparato que recoja aquellas y las nuevas experiencias y las difunda constantemente. El imperialismo norteamericano verá que estamos en nuestro sitio y le probaremos que podremos deshacer todas sus maniobras y sus instrumentos. La ORIT, que desde un principio no tuvo éxito, pero que sí se desarrolló con la ayuda de los gobiernos y por una esperanza falsa de algunos trabajadores confundidos, se ha desenmascarado de tal suerte que todos ven claramente el papel que juega: el de un aparato de división y de corrupción. La ORIT ha perdido ya toda posibilidad de ejercer influencia sobre la clase obrera y los campesinos de nuestros pueblos.

Una vez que esta conferencia termine habrá mucho trabajo que hacer. En el momento oportuno hemos de recorrer el continente americano, no limitarnos a luchar en nuestro país. Necesitamos que los chilenos vayan hacia el norte; que los brasileños hagan lo



"POR UN MÉXICO MEJOR"

propio; que los centroamericanos y los mexicanos, los de las Antillas lleguen al Brasil, a Chile y a la Argentina. Ha llegado un momento no sólo de coordinar nuestros esfuerzos, sino de movilizarnos a través del hemisferio.

Todos debemos ser agentes de una sola causa: de la muerte del imperialismo, de la liquidación de nuestro pasado, de todo lo que debe morir y, también, de lo nuevo, de lo que debe vivir, al amparo de la bandera de la emancipación definitiva del hombre.